

308917



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE INGENIERIA
CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

3A
201

PROYECTO DE FINANCIAMIENTO PARA LA
ADQUISICION DE EMBARCACIONES USADAS
MEXICANAS POR PARTE DE EMPRESAS PESQUERAS
NICARAGUENSES.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA
AREA INGENIERIA INDUSTRIAL
P R E S E N T A
PATRICIO MANUEL MOHENO ALVAREZ

DIRECTOR: ING. ANTONIO CASTRO D'FRANCHIS

MEXICO, D. F.

1995

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres por creer en mi
A la Universidad Panamericana por esta oportunidad
A mi novia por su ayuda y apoyo
A mis amigos por estar conmigo

INTRODUCCIÓN

1. EL PROYECTO	4
1.1. ANTECEDENTES	4
1.1.1. Nicaragua	4
1.1.2. México	5
1.2. SOLICITUDES	7
1.2.1. Embarcaciones por adquirir	7
1.2.2. Empresa ejecutora del proyecto	9
1.2.3. Otras solicitudes de financiamiento	9
1.2.3.1. Asociación de las empresas Industria Pesquera Pescados y Mariscos de Nicaragua y Northcom of Nicaragua	9
1.2.3.2. Nicaragua Fisheries	11
1.2.4. Sustento Técnico	13
2. UNIÓN DE EMPRESAS PESQUERAS DE NICARAGUA (UEPN).	15
2.1. Empresas pesqueras Nicaragüenses.	15
2.1.1. Mariscos procesados, S.A. (MAPROSA)	16
2.1.2. Compañía Pesquera Caribeña, S.A. (COPESCA)	17
2.1.3. Mimar, S.A. (MIMARSA)	18
2.1.4. Export Company De Nicaragua, S.A.	20
2.1.5. Compañía Del Atlántico y Pacífico, S.A. (COMAPA)	21
2.1.6. Pesca Centroamericana, S.A.	23

2.2. Cuadro Resumen al 31 de Diciembre de 1993.	24
2.3. Esquema De Asociación UEPN.	25
3. EL MERCADO	27
3.1 Productos a exportar	27
3.2 Demanda	27
3.3. Productos Sustitutos	30
3.4. Precios	32
3.5. Canales de Comercialización	42
3.6. Esquema de Comercialización	43
3.7. Presupuesto de Ventas Anuales	44
3.8. Recursos pesqueros de Nicaragua	44
3.8.1. Especies a Explotar	45
3.9. Situación pesquera de Nicaragua	57
4. ASPECTOS FINANCIEROS	50
4.1. Inversión total del Proyecto	50
4.2. Plan Financiero	51
4.3. Mecanismo de Financiamiento	52
4.4. Análisis Financiero	54
4.5. Análisis de Sensibilidad	56
4.6. Esquema de pagos	57

5. RIESGO NICARAGUA, TÉRMINOS y GARANTÍAS	59
5.1. Riesgo en Nicaragua	59
5.2. Términos Financieros	61
5.3. Garantías	61

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

1. Glosario
2. Ejemplo de 10 tipos de Embarcaciones.
3. Estados de Resultados Proyectados y Flujos de Caja para cada Escenario.
4. Tabla de Amortización.

INTRODUCCIÓN

El siguiente proyecto es con el fin de adquirir un préstamo, para la compra de embarcaciones mexicanas por parte de Nicaragua, con el fin de explotar sus mares, ya que este país centroamericano no cuenta con los suficientes recursos para lograrlo y en cambio son aprovechados por extranjeros causándole un mayor deterioro a la economía en vez de tener un flujo ingresos constante.

Ahora bien, por el contrario de lo que ocurre en este país centroamericano se encuentra con que nuestro país atraviesa por una fuerte crisis, pero en nuestro caso es por la abundancia de embarcaciones que se dedican a la explotación de los recursos marinos. Con esto varias compañías han tenido fuertes problemas financieros, y han tenido que reestructurar sus deudas con la Banca Comercial.

Por este motivo se estuvo trabajando junto con las compañías pesqueras nicaragüenses para tratar de encontrar la mejor forma para ayudar a este país con la explotación de sus recursos y también para conseguir un convenio que ayude a solucionar el problema pesquero mexicano de tal manera que resulten beneficiadas ambas partes.

Los siguientes capítulos permitirán analizar el financiamiento solicitado por parte de empresas nicaragüenses, para la adquisición de embarcaciones pesqueras usadas mexicanas, por los motivos antes explicados y que serán ampliados posteriormente. Para este análisis financiero, se le dará mayor importancia a la actividad futura y las consecuencias que traerá, ya

que como se verá posteriormente, la empresa que recibe el financiamiento es de reciente creación, donde no existen números a analizar, pero sí números futuros cuya historia refleja datos interesantes y útiles.

Nicaragua con el fin de explotar sus recursos marinos y aprovecharlos para su exportación total, ha expuesto los productos que desea sean explotados con la adquisición de estas embarcaciones, esta explotación consta de la pesca de camarón, langosta y escamas, por lo que son indispensables los correspondientes tipos de embarcaciones para cubrir esta necesidad. Las embarcaciones a adquirir de uno y otro tipo será diferente en cantidad y en características.

Del mismo modo con el que se presenta el proyecto para el financiamiento, serán presentadas las empresas solicitantes, que a pesar de tener poco tiempo de ser integradas cuentan con una gran experiencia en los procesos que van desde la pesca y procesamiento, hasta la comercialización de estos productos.

Además se mostrará un análisis de la situación en que se encuentran dichas empresas y también la situación en que se haya Nicaragua con respecto al sector pesquero. Así pues como las garantías, y las restricciones que al proyecto conviene, las reglas a seguir y los mecanismos que se utilizarán para el control interno, el análisis financiero, etc.

También se hará un breve análisis sobre el mercado al que se quieren ingresar los productos a exportar, que tiene como objetivo la venta de camarón, langosta, pescado entero y filete congelado a Estados Unidos de Norteamérica, y la demanda que en este país existe con respecto a los productos antes mencionados.

El presente trabajo maneja un enfoque diferente al que posiblemente se le de en la vida real ya que como se mencionó, el proyecto se basa en la especulación de un futuro, con base a hechos históricos que presentan una tendencia que nos muestra el posible futuro.

Los nombres y cifras de las empresas en cuestión empleadas fueron alteradas, los precios manejados aquí para la langosta, camarón y pescado y los datos del país en cuestión, permanecen reales. De esta manera se pretende asegurar la confidencialidad del trabajo original sin perder la esencia en lo aquí expuesto. El método de evaluación en el trabajo, es diferente al original, puesto que desde los datos iniciales hasta los obtenidos en la conclusión son diferentes a los que originalmente fueron obtenidos.

1. EL PROYECTO

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1 Nicaragua

Como resultado de la firma de la DECLARACIÓN DE TUXTLA GUTIÉRREZ por el Presidente de México y los presidentes de Centroamérica, en enero de 1991 se crea la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centro América, con el objeto de identificar la oferta exportable de los países centroamericanos y las posibilidades de que se complementen a través de inversiones.

Derivado de lo anterior diversas empresas pesqueras nicaragüenses agrupadas en la Cámara de la Pesca de Nicaragua se acercaron a México el año pasado para plantear la situación por la que atraviesa el Sector Pesquero en ese país, en el sentido de que no cuentan con suficientes embarcaciones para explotar sus mares, por lo que gran parte de sus recursos pesqueros son aprovechados por la flota extranjera existente y cuyas utilidades no se quedan en su totalidad en Nicaragua. Con ello se esta perdiendo la oportunidad de que Nicaragua tenga un flujo de divisas.

En tal virtud esas empresas nicaragüenses solicitaron financiamiento para la adquisición de embarcaciones pesqueras mexicanas usadas.

A partir de entonces, conjuntamente con las compañías pesqueras se ha venido trabajando en el desarrollo de un esquema de financiamiento que permita apoyar esta exportación en condiciones favorables para ambas partes y que contempla el arrendamiento financiero de las embarcaciones, de tal manera que la crisis pesquera mexicana sea disminuida.

El 13 de Febrero de 1993 con motivo de la visita efectuada por el Presidente de México a Nicaragua se suscribió un Convenio de Cooperación Financiera con el Ministerio de Economía y Desarrollo de Nicaragua y mediante el cual, México ofreció trabajar conjuntamente con ese Ministerio a través de una empresa no gubernamental mexicana a fin de encontrar un mecanismo de financiamiento para la exportación de 60 embarcaciones pesqueras mexicanas a Nicaragua.

1.1.2. México

En los últimos años el sector pesquero nacional se vio involucrado en una fuerte crisis derivada principalmente de la sobre oferta de embarcaciones y una sobre explotación de los recursos marinos mexicanos, lo que trajo consigo el bajo aprovechamiento de las mismas y por consecuencia, la falta del cumplimiento oportuno de las obligaciones contraídas por las cooperativas pesqueras con sus trabajadores, sindicatos e instituciones financieras. En 1994 esta crisis se ve acentuada por la paridad del peso contra el dólar, que al encontrarse el peso subvaluado, no permite que se obtengan los recursos necesarios para seguir haciendo rentable esta actividad.

Lo anterior provocó que se volviera incosteable la operación de estas embarcaciones. La Secretaría de Pesca en un esfuerzo por permitir la recuperación de los recursos pesqueros sometidos a una fuerte sobre explotación, redujo drásticamente el otorgamiento de licencias de pesca, persiguiendo con ello aumentar la capacidad de captura por embarcación sin dañar el

ecosistema que se ha visto disminuida también por fenómenos naturales. Esto no solucionó el problema y sin embargo sólo lo agravó ya que si bien es cierto que el ecosistema se recuperó en cierta medida, también es cierto que muchas cooperativas tuvieron menos posibilidades de cubrir sus compromisos por la eliminación de sus escasos ingresos.

En los últimos años y derivado de fuertes problemas financieros las cooperativas pesqueras reestructuraron sus adeudos con la Banca Comercial y se otorgaron nuevos créditos que estuvieron respaldados en parte con garantías ofrecidas por instituciones gubernamentales y en otra parte por privadas. Una de las cuales ha pagado -garantías al Sector Pesquero por USD 22 millones de los cuales ha recuperado USD 8.6 millones quedando por recuperar USD 13.4 millones.

Producto de la adjudicación de embarcaciones por parte de la Banca Comercial en pago de créditos vencidos, actualmente en diversos puertos mexicanos tanto del Pacífico como del Atlántico se encuentran embarcaciones que están ancladas sin operar y otras muchas se encuentran en proceso de adjudicación.

En la actualidad existe un importante número de embarcaciones que están en garantía de los créditos otorgados por la Banca Comercial al Sector Pesquero que están en proceso de adjudicación y que podrán ser utilizadas para el presente proyecto.

Con el Proyecto en cuestión que contempla la adquisición de 60 embarcaciones que no sólo contribuye a solucionar la problemática que enfrenta el Sector Pesquero Nacional, sino que también contribuye a resolver la situación de las garantías que la Banca Comercial ha pagado a este sector.

Por lo anterior, es del mayor interés que las embarcaciones que se empleen para el proyecto, sean las que tiene ya adjudicadas la Banca Privada. Por el contrario, de emplearse

embarcaciones que no estén en dicha situación y que enfrenten diversas demandas fiscales, legales, mercantiles o laborales, su adjudicación se podría ver seriamente retrasada y dificultar así la realización del proyecto, poniendo en riesgo la operación.

Por esta razón, se considera que las embarcaciones que se deben adquirir prioritariamente, sean las que se tienen ya en disponibilidad para ser negociadas y en caso de que esto no pueda realizarse, se podrán adquirir embarcaciones que tiene la Banca Pública adjudicadas, pero con la condición de que por el beneficio que recibirían esas Instituciones de Crédito al realizar la venta de sus embarcaciones se les solicitaría su apoyo para el crédito en cuestión.

A este respecto se tienen varias propuestas de diversas instituciones de crédito. Cabe recalcar que del total de propuestas, sólo dos bancos cumplen con los requisitos para la venta de las embarcaciones. Quedando el riesgo dividido en 20% para uno y 80% para el otro.

1.2. Solicitudes.

1.2.1. Embarcaciones por adquirir.

El proyecto consiste en la compra de 60 embarcaciones pesqueras mexicanas por empresarios nicaragüenses a fin de explotar sus recursos pesqueros principalmente camarón, langosta y especies de escamas (pescados), que serán procesados en su totalidad en Nicaragua y los cuales serán destinados en un 100% a la exportación al mercado Estadounidense.

Esta flota operará principalmente en Puerto Cabezas, el cual está ubicado en la costa del Atlántico norte de Nicaragua.

Las embarcaciones por adquirir son:

Tipo de Embarcación	
Langostera	30
Camaronera	20
Pesca Múltiple	10
Total	60

Cuadro 1: Embarcaciones por adquirir.

Para su implantación el proyecto se divide en dos etapas:

- La primera de ellas consiste en la selección y valuación de las embarcaciones mexicanas usadas por adquirir y la corroboración de las mismas como disponibles y libres de problemas legales o laborales pendientes.

- La segunda consiste en la reparación en astilleros mexicanos, su avituallamiento y traslado a Puerto Nicaragüense, estando disponibles para realizar las faenas correspondientes.

Cabe señalar que los empresarios nicaragüenses han realizado varias visitas de inspección a diferentes puertos mexicanos tanto del Pacífico como del Atlántico encontrando embarcaciones relativamente en buen estado y del cual su reparación no resulte demasiado costosa y dentro de la lista de embarcaciones que los dos bancos que apoyan el presente proyecto tienen como disponibles.

Las embarcaciones pesqueras mexicanas poseen en su mayoría características de construcción compatibles con los requerimientos adecuados para la pesca en los mares de Nicaragua.

1.2.2. Empresa ejecutora del proyecto.

El proyecto será realizado por un grupo de 6 empresas nicaragüenses agrupadas en una Unión de Empresas Pesqueras de Nicaragua, estas empresas cuentan con el apoyo del Ministerio de Economía y Desarrollo y del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, asegurando así el éxito del proyecto.

1.2.3. Otras solicitudes de financiamiento.

Es importante aclarar que se han acercado otras empresas nicaragüenses solicitando financiamiento para la compra de embarcaciones. las cuales se describen a continuación:

1.2.3.1. Asociación de las empresas Industria Pesquera, Pescados y Mariscos de Nicaragua y Northcom of Nicaragua.

La asociación de las empresas Industria Pesquera, Pescados y Mariscos de Nicaragua y Northcom of Nicaragua, presentó un proyecto para adquirir 75 embarcaciones pesqueras mexicanas, destinando 20 embarcaciones a la captura de Camarón, 20 embarcaciones a la pesca de langostas y 35 barcos a la pesca de escamas.

El plan de inversión presentado es el siguiente:

	Cto. Unitario Aprox. *	USD
Barcos Camaroneros	220,000	4,400,000.00
Barcos Langosteros	240,000	4,800,000.00
Barcos Escamas	75,000	2,625,000.00
Total		11,825,000.00
Capital de Trabajo		1,350,000.00
TOTAL		13,175,000.00

* Este valor incluye el costo de adquisición, seguro, reparaciones equipamiento y traslado a puerto nicaragüense.

Financiamiento de la inversión:

Préstamo	11,825,000	83%
Préstamo a Capital de Trabajo	1,350,000	9%
Aportaciones Socios	1,150,000	8%
Total	14,325,000	100%

Cuadro 2: Financiamiento.

1.2.3.2. Nicaragua Fisheries

Nicaragua Fisheries presenta un proyecto para la adquisición de embarcaciones pesqueras mexicanas, a fin de explotar el Atlántico Nicaragüense

Este proyecto consiste en la compra de 15 embarcaciones pesqueras, iniciando el primer año con la adquisición de 5 barcos y con una compra posterior de 2 a 3 barcos anuales en un plazo de 5 años, estas embarcaciones serán destinadas principalmente a la captura de langosta y camarón.

Durante el período de veda de estos mariscos, se destinarán a la captura de escamas.

La empresa prevé las siguientes fuentes de financiamiento:

	Miles	%
	USD	
Préstamo	2,700	95
Préstamo Capital de Trabajo	150	
TOTAL	2,850	100

Cuadro 3: Fuentes.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS SOLICITUDES

(MILLONES DE DÓLARES)

	UEPN 6 EMPRESAS	INDUS. PES. NOR. OF NICARAGUA PES. Y MAR. DE NIC.	NICARAGUA FISHERIES
	%	%	%
Activos Totales	6.2	4.4	NA
Ventas Totales	3.3	4.4	NA
Embarcaciones	60	75	15
por adquirir			
Plan de Inversión	16.4	100	14.3
Financiamiento Banco	12.0	72	11.8
Otros Financiamientos	1.5	9	1.4
Aporte de Socios	2.9	19	1.1
Participación			
nicaragüense en los	96%	30%	30%
Activos			
Embarcaciones Propias	7	NA	NA
Plantas Propias	2	0	NA

Cuadro 4: Cuadro comparativo de las solicitudes.

En virtud de que se cuenta con información más amplia del proyecto que la UEPN formada por 6 empresas presenta, no se pretende hacer mayores comparaciones con los otros solicitantes. Así mismo se considera el primer planteamiento presentado más serio y con mayor sustento financiero en cuanto a activos y aportación al proyecto, sin olvidar que este grupo de empresas cuenta con una mayor experiencia, además, como ya se mencionó, esta empresa la UEPN cuenta con el respaldo del Ministerio de Economía y Desarrollo y el de relaciones Exteriores de Nicaragua en base al acuerdo entre ambos gobiernos.

1.2.4. Sustento Técnico del Proyecto.

La viabilidad de este proyecto está sustentada en la información proporcionada por el Centro de Investigaciones Pesqueras de Nicaragua, organismo adscrito al Instituto Nicaragüense de la Pesca (INPESCA), en la cual manifiesta que únicamente un 5% de los recursos pesqueros totales disponibles son explotados por embarcaciones nicaragüenses.

El Centro de Investigaciones Pesqueras de Nicaragua basado en la biomasa disponible, ha establecido las siguientes cuotas de pesca y límites de flota permisible en el Océano Atlántico, a fin de lograr un rendimiento máximo sostenible:

Cuadro 5: Cuotas disponibles de pesca.

	CAMARÓN.	LANGOSTA
Biomasa disponible	5.1 MMLbs.	3.0 MMLbs.
Captura año 1991	2.5 MMLbs	1.0 MMLbs.
Recursos no aprovechados	2.6 MMLbs.	2.0 MMLbs.
Barcos operando	45	30
Barcos permisibles	70	77
Déficit de barcos	25	47

Además parte de los barcos actuales van a salir de operación ya que ostentan banderas extranjeras y no les serán renovados los permisos aumentando así el déficit de embarcaciones pesqueras.

Los recursos de peces y moluscos se consideran, en la mayoría de las especies inexplorados y carentes de valor comercial.

2. UNIÓN DE EMPRESAS PESQUERAS DE NICARAGUA. (UEPN)

2.1. Empresas pesqueras nicaragüenses

El 8 de agosto de 1992 se constituyó la empresa denominada Unión de Empresas Pesqueras de Nicaragua, S.A. la cual está formada por la asociación de 6 empresas con afinidades geográficas y técnicas, conjuntando experiencia y capacidad organizativa. este grupo de empresas pesqueras está integrado por MAPROSA, S.A., COPESCA, S.A., Mimar, S.A., Export Company de Nicaragua, S.A., COMAPA, S.A. y Pesca Centroamericana, S.A.

Estas compañías se dedican a la pesca, procesamiento, empaque y comercialización de productos pesqueros y todas se encuentran en operación.

El capital que integra a la UEPN es mayoritariamente nicaragüense y si bien tienen poco tiempo de constituidas. sus accionistas tienen amplia experiencia y conocimiento en el sector pesquero.

A continuación se presenta un detalle de cada una de las empresas:

2.1.1. Mariscos procesados, S.A. (MAPROSA)

Esta empresa fue constituida el 25 de mayo de 1991, iniciando sus operaciones el 30 de julio del mismo año, se dedica a la pesca, comercialización y exportación de mariscos, sus principales mercados de exportación son E.U.A. y Panamá.

Sus accionistas son todos de nacionalidad nicaragüense.

Esta empresa es propietaria de 4 embarcaciones pesqueras con bandera nicaragüense, sus accionistas cuentan con experiencia de 14 años en la actividad pesquera, actualmente la empresa se encuentra realizando importaciones de maquinaria y equipo a fin de construir su propia planta procesadora..

Durante su operación la empresa presenta la siguiente información. derivada de estados financieros expresada en miles de dólares

	1991	%	1992	%	1993	%
Activos	759.6	100	971.4	100	1,053	100
Pasivos	737.4	97	881.4	91	935	88
Capital	22.2	3	90.0	9	118	11
Ventas	406.2	100	1,035.2	100	1,215	100
Costos	329.3	81	711.1	69	817.4	68
Gastos	64.7	16	256.2	24	321.6	26
Utilidades	12.2	3	67.9	7	76	6

Cuadro 6: Estados Financieros de MAPROSA.

Es importante aclarar que de un 100% de los pasivos que integran a esta empresa, el 73% corresponde a cuentas por pagar a socios, lo cual representa una práctica común en Nicaragua por el costo del incremento en el capital social. Cabe señalar que se condicionará el financiamiento a que las empresas de la UEPN no paguen créditos a favor de sus accionistas durante la vigencia del financiamiento.

Es notorio el incremento en el nivel de utilidades de 1991 a 1992 por el incremento en su operación y ligeramente superior en 1993, lo que podría interpretarse como una cierta estabilidad en la empresa.

2.1.2. Compañía Pesquera Del Caribe, S.A. (COPESCA)

La empresa se constituyó el 18 de julio de 1991 iniciando operaciones en agosto del mismo año, se dedica principalmente a la captura y comercialización de mariscos.

Sus accionistas son dos de nacionalidad nicaragüense y dos de nacionalidad hondureña.

La empresa es propietaria de 3 embarcaciones, dos de ellas dedicadas a la pesca de langosta por buceo con tanques y la otra dedicada a la captura de camarón por arrastre de redes, normalmente trabajan en las 3 embarcaciones aproximadamente 115 personas, principalmente buzos.

El domicilio y la base de operaciones de esta empresa es Puerto Cabezas. Los accionistas cuentan con experiencia de más de 10 años en la operación de naves pesqueras.

La situación financiera desde el inicio de su operación se detalla a continuación, está expresada en miles de dólares, obtenida de estados financieros.

	1991	%	1992	%	1993	%
Activos	221.9	100	200.6	100	260	100
Pasivos	181.1	82	168.4	84	190	73
Capital	40.8	18	32.2	16	70	27
Ventas	280.7	100	423.6	100	510	100
Costos	222.9	79	337.2	80	390	76
Gastos	21.1	8	82.1	19	98	20
Utilidades	36.7	13	4.3	1	22	4

Cuadro 7: Estado Financiero de COPESCA.

La empresa sufrió un siniestro durante el período de enero a diciembre de 1992, lo cual se ve reflejado en su nivel de utilidades, el nivel de liquidez es de 0.93 y su relación deuda capital es de 5.2 en 1992, derivado de que una parte importante de sus pasivos se integra por créditos de accionistas y en 1993 la deuda capital fue de 2.4 por la misma razón. Los créditos de los accionistas se condicionarán a no ser pagados durante la vigencia del crédito.

2.1.3. MIMAR, S.A. (MIMARSA)

La empresa fue constituida el 18 de junio de 1992 entrando en operación en septiembre del mismo año, se dedica principalmente a la comercialización de mariscos y peces en general, ocasionalmente renta embarcaciones para la pesca de mariscos.

Sus accionistas son todos de nacionalidad nicaragüense.

El principal accionista de la empresa incursionó en la actividad pesquera en 1985, contando con experiencia en el manejo y comercialización de mariscos, sus ventas son realizadas principalmente a las plantas procesadoras de la región.

Al 31 de diciembre de 1993 la empresa presentaba la siguiente situación financiera, en miles de dólares:

	1992	%	1993	%
Activos	286.9	100	330	100
Pasivos	0	0	0	0
Capital	286.9	100	330	100
ventas	68.9	100	320	100
Costos	62.0	90	284.6	89
Gastos	4.0	6	19.5	6
Utilidad	2.9	4	15.9	5

Cuadro 8: Estados Financieros de MIMARSA.

Al no contar con pasivos la empresa presenta una sana estructura financiera, su activo circulante representa el 71 % de sus activos totales para 1992 y para 1993 es de 69%. Esto debido principalmente a su giro de comercializadora.

2.1.4. EXPORT COMPANY DE NICARAGUA, S.A.

La empresa se constituyó el 26 de abril de 1991 dedicada a la captura, procesamiento y comercialización de mariscos, su principal mercado de exportación es EUA, realizando además exportaciones a Panamá y Japón.

Sus accionistas son todos de nacionalidad nicaragüense.

La empresa es propietaria de una planta procesadora de mariscos con instalaciones apropiadas para el proceso, congelación, empaque y almacenamiento, localizada en Puerto Cabezas en el Atlántico Norte de Nicaragua.

Utiliza aproximadamente el 60% de su capacidad instalada, cuenta con un personal de 80 personas siendo la empresa pesquera más importante de la región. Se tiene planeada la compra de otro cuarto de congelación con el que se incrementaría 100% su capacidad de proceso, adicionalmente renta 11 embarcaciones pesqueras.

Según información presentada por el Banco Central de Nicaragua y el Centro de Investigación Pesquero, en el reporte de las 10 empresas pesqueras que más exportaron en 1992 se encuentran en 6° lugar la empresa Southern Fishing.

Al 31 de Diciembre de 1993 la empresa presentaba la siguiente situación financiera, en miles de dólares:

	1 992	%	1993	%
Activos	1,313.1	100	1719	100
Pasivos	1,225.0	93	1587	92
Capital	88.1	7	132	8
Ventas (6 meses)	643.7	100	1435	100
Costos	513.8	80	1123	78
Gastos	28.8	4	67	5
Utilidad	101.1	16	245	17

Cuadro 9: Estados Financieros de Export Company de Nicaragua.

Debido a que el 98% de los pasivos de la empresa son cuentas por pagar a su filial su liquidez es de 0.78 y la relación deuda capital de 13.9, se condicionará este crédito a que las empresas asociadas a la UEPN no paguen créditos a favor de sus accionistas durante la vigencia del mismo.

2.1.5. Compañía del Atlántico y del Pacífico, S.A. (COMAPA)

La empresa inició operaciones el 9 de mayo de 1990, se dedica a la captura, procesamiento y comercialización de mariscos y escamas, su principales exportaciones las realiza a EUA y Panamá.

Sus accionistas son todos de nacionalidad nicaragüense.

La empresa cuenta con una planta procesadora de mariscos localizada en Puerto Cabezas en el Atlántico norte de Nicaragua ubicada en un terreno de 12,500 m² con un área de construcción 352.70 m² y un personal fijo de 29 empleados. Además cuenta con 12 embarcaciones rentadas con las cuales abastece en parte su planta procesadora.

Según información presentada por el Banco Central de Nicaragua y el Centro de Investigación Pesquero, en el reporte de las 10 empresas pesqueras que más exportaron en 1992 COMAPA se encontró en 9° lugar.

Al 31 de Diciembre de 1993 la empresa presentaba la siguiente situación financiera, expresada en miles de dólares:

	1992	%	1993	%
Activos	1,019.9	100	1380	100
Pasivos	257.6	25	439	32
Capital	762.3	75	941	68
Ventas (6 meses)	851.7	100	1312	100
Costos	642.4	76	786	60
Gastos	103.7	12	246	19
Utilidad	105.6	12	280	21

Cuadro 10: Estados Financieros de COMAPA.

EL 98% de sus pasivos corresponden a endeudamiento con socios, cabe aclarar que este financiamiento estará condicionado a que las empresas asociadas a la UEPN no paguen créditos a favor de sus accionistas durante la vigencia del crédito.

2.1.6. PESCA CENTROAMERICANA, S. A.

La empresa fue constituida el 30 de Agosto de 1991, sus accionistas son todos de nacionalidad nicaragüense.

La empresa está localizada en la ciudad de León en el Pacífico Norte de Nicaragua, se dedica principalmente a la comercialización de mariscos. Esta empresa posee una pequeña fábrica para redes de pesca y renta 17 barcos camaroneros y 4 langosteros.

Sus accionistas cuentan con experiencia de 10 años en la actividad pesquera. La empresa realiza exportaciones principalmente a Estados Unidos, Italia y Colombia.

La empresa presenta la siguiente situación financiera, expresada en miles de dólares:

Cuadro 11: Estados Financieros de Pesca Centroamericana.

	1991	%	1992	%	1993	%
Activos	2,176.2	100	2,454.8	100	2896.7	100
Pasivos	206.2	9	213.3	9	243	8
Capital	1,970.0	91	2,241.5	91	2653.7	92
Ventas	557.0	100	520.5	100	553	100
Costos	435.0	78	194.0	37	241	43
Gastos	23.2	4	208.2	40	200	36
Utilidad	98.8	18	118.3	23	112	21

Su nivel de liquidez para 1992 es de 2.7 con una relación deuda capital de 0.10 y para 1993 su liquidez es del 2.9 y la relación deuda capital es de 0.10.

2.2 Cuadro Resumen al 31 de Diciembre de 1993.

Miles de dólares.

Empresa	1	2	3	4	5	6	TOTAL
Activos	1,153	260	330	1,719	1,380	2,897	7,639
Pasivos	935	190	0	1,587	439	243	3,394
Capital	118	70	330	132	941	2,654	4,245

Ingresos	1,215	510	320	1,435	1,312	353	4,245
Costos	817	390	285	1,123	786	241	3,642
Gastos	322	98	20	67	246	200	953
Utilidad	76	22	16	345	280	202	751

Barcos	4	3	---	---	---	---	7
--------	---	---	-----	-----	-----	-----	---

B Rentados	---	---	---	11	12	21	44
------------	-----	-----	-----	----	----	----	----

Planta	En Cons-						
--------	----------	--	--	--	--	--	--

Procesotrucción	---	1	1	---	2		
-----------------	-----	---	---	-----	---	--	--

Lugar en Exp.							
---------------	--	--	--	--	--	--	--

Pesq. en Nic.	NA	NA	NA	6°	9°	NA	
---------------	----	----	----	----	----	----	--

No. Barcos							
por adquirir	10	10	6	6	17	11	60

Cuadro 12: Resumen.

2.3. Esquema De Asociación UEPN.

Las 6 empresas nicaragüenses antes mencionadas están asociadas en una Unión Transitoria de Empresas, que es una sociedad anónima debidamente constituida, la cual establece el principio de solidaridad empresarial el cual, garantiza que las obligaciones dejadas de cumplir por uno de los socios de tendrán que ser cumplidas por los demás socios.

El capital social de la UEPN asciende a 30,000 córdobas (aproximadamente USD 5.000), divididos en 60 acciones, cada una de las empresas inicialmente suscribió 10 acciones. Cabe aclarar que esta participación accionaria se modificará en cuanto se lleve a cabo el proyecto de acuerdo al número de embarcaciones que se adquieran por parte de cada una de las empresas involucradas, de tal forma que a mayor número de embarcaciones, mayor número de acciones recibirá y su parte proporcional de pago se ajustará.

Por otra parte es importante aclarar que debido a la situación económica de Nicaragua es difícil acceder a créditos bancarios, por lo que las empresas se han financiado principalmente con créditos de sus accionistas.

A la UEPN se le han establecido los siguientes mecanismos de control interno.

I) Cada socio está obligado a aportar una cantidad monetaria equivalente al número de embarcaciones que posea a su servicio, de tal manera que se acumule esta suma en un fondo de reserva en la cuenta de UEPN, por el equivalente a 2 meses de renta, que será utilizada en caso de no pagar su deuda puntualmente.

II) En caso de falta de pago por parte de una empresa de la UEPN, la UEPN reasignará a otra empresa el o los barcos cuyas cuotas no hayan sido liquidadas ajustando su cuota y eliminando a la empresa deudora de todo beneficio u obligación..

III) Se establecerán contratos de prenda sobre la producción de los barcos de cada empresa en favor de la UEPN, los cuales serán ejecutados en caso de incumplimiento, cubriendo así la parte de deuda no liquidada con oportunidad.

IV) La UEPN realizará la comercialización de toda la producción de las empresas asociadas, en un plazo máximo de 6 meses, a partir de iniciadas las operaciones conjuntas.

V) La UEPN será la encargada de supervisar la operatividad de la flota, mediante un plan diario de comunicación por radio asegurando el correcto desempeño de cada embarcación..

VI) La UEPN dará a las empresas asociadas las embarcaciones única y exclusivamente en derecho de uso, pudiendo disponer de la o las embarcaciones del o de los asociados en cualquier momento. Esto para asegurar el cumplimiento de la obligación contraída.

Las embarcaciones por adquirir serán operadas individualmente por las empresas que constituyen la UEPN estando bajo el control de ésta última la supervisión de la producción así como del cumplimiento de las obligaciones del crédito.

3. EL MERCADO

3.1. Productos a Exportar

Este proyecto tiene la finalidad de producir para su venta principalmente a EUA langosta, camarón, pescado entero fresco y filete congelado.

En este mercado las empresas nicaragüenses en cuestión cuentan con amplia experiencia y conocimiento de la estructura y características del mismo.

3.2. Demanda

Mercado de EUA

Históricamente dada su cercanía geográfica los Estados Unidos de América han constituido el mercado natural para las exportaciones de los productos del mar de Nicaragua.

Estas relaciones se vieron interrumpidas únicamente durante el embargo comercial impuesto por los Estados Unidos de América a mediados de la década de los 80's; Nicaragua exportó entonces sus mariscos a Canadá y Europa.

En la actualidad los E. U. A. se han convertido nuevamente en el principal cliente de los productos del mar de Nicaragua. Los diferentes procesos, formas de presentación y empaque están adecuados a los requerimientos de dicho mercado.

El mercado de mariscos en los EUA ha registrado un importante incremento en los últimos años, el consumo per-cápita de mariscos en ese país tuvo un crecimiento lento e irregular hasta 1982 a partir de entonces ha tenido un fuerte incremento, pasando de 11.8 lbs en 1970 a 15.6 lbs en 1989. Dada la situación de recesión económica en la vivió la población en los 90's, el ritmo de consumo disminuyó en velocidad, pero no deja de estar aumentando.

En lo que respecta al consumo de camarón en EUA este se ha incrementado en un 59% en los últimos diez años al pasar de 435,788 miles de libras en 1980 a 736.600 miles de libras en 1992, tradicionalmente la demanda ha superado a la oferta.

La venta total de langosta en los EUA asciende a alrededor de 32 millones de libras anuales de las cuales el 95% se refiere a langosta de agua caliente similar a la producida en Nicaragua.

A continuación se muestran las importaciones estadounidenses de camarón:

IMPORTACIONES NORTEAMERICANAS DE CAMARÓN

Enero - Noviembre

(Millones de Libras)

ORIGEN	1992	1991	1990	1989	1988
Ecuador	108.5	98.6	76.9	76.6	94.5
Tailandia	105.7	91.7	49.2	44.6	20.3
China	99.1	68.4	114.3	89.9	79.9
India	36.7	35.7	29.8	26.9	29.7
Indonesia	27.6	23.5	16.9	12.3	3.8
México	25.5	31.6	32.3	53.4	54.6
Bangladesh	17.8	10.1	13.5	10.8	10.6
Honduras	14.5	11.1	8.3	6.6	8.1
Brasil	11.5	7.7	8.2	15.9	18.8
Panamá	11.2	11.7	10.8	16.1	13.5
Filipinas	8.9	13.1	9.3	12.9	6.2
Otros	71.1	86.7	84.9	90.9	96.8
TOTAL	538.1	489.9	454.4	456.8	436.8

Cuadro 13: Importaciones Norteamericanas de camarón.

Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Oficina de Censos

Como se puede observar la demanda a ido en aumento a través de los años y se espera ésta continúe.

3.3. Productos Sustitutos:

Los principales sustitutos de estos productos son las aves cuyo consumo se ha visto favorecido en los últimos años, y las carnes rojas de las cuales, la de vacuno que tiene un mayor consumo per-cápita ha disminuido en los últimos años, esta información se detalla en el siguiente cuadro comparativo:

CONSUMO PER-CÁPITA DE CARNES EN EUA

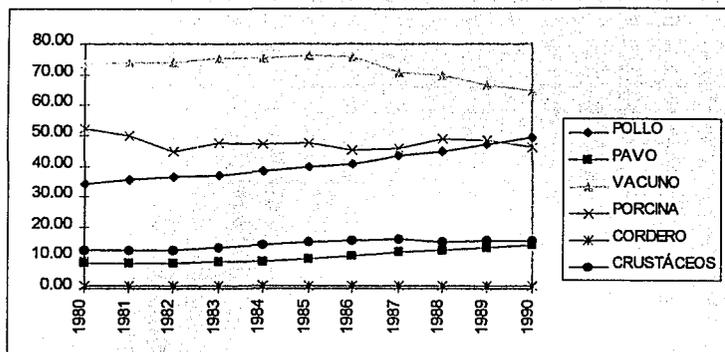
(Libras por persona)

Peso final de carne para consumo humano

AVES		CARNES ROJAS			PESCADOS	
AÑO	POLLO	PAVO	VACUNA	PORCINA	CORDERO	CRUSTÁCEOS
1980	34.3	8.3	73.4	52.1	1.0	12.5
1981	35.4	8.5	74.1	49.9	1.0	12.7
1982	36.4	8.5	73.9	44.9	1.1	12.5
1983	37.0	8.9	75.4	47.4	1.1	13.4
1984	38.2	9.0	75.3	47.2	1.1	14.2
1985	39.9	9.6	76.1	47.7	1.1	15.1
1986	40.7	10.6	76.0	45.2	1.0	15.5
1987	43.4	12.1	70.8	45.6	1.0	16.2
1988	44.7	12.6	69.7	48.8	1.0	15.2
1989	47.3	13.5	66.4	48.4	1.1	15.6
1990	49.3	14.4	64.9	46.3	1.1	15.5

Cuadro 14: Consumo per-cápita de carnes en E.U.A.

CONSUMO PER-CÁPITA DE CARNES (EUA)



Fuentes: Fisheries of the United States, Food Consumption Prices and Expenditures.

Gráfica 1: Consumo per-cápita de carnes en E.U.A.

Punto aparte y no menos importante por el potencial que tiene de convertirse a corto plazo (5 años) en un producto altamente demandado, tenemos a la carne de avestruz.

En 1993 se comenzó con la explotación de la carne de avestruz, quien muy probablemente será un competidor muy importante, ya que esta carne tiene un sabor parecido al de la carne roja y además contiene menos grasa y ácido úrico que ésta. Su nivel de colesterol es aún menor que el del pollo y su precio actual de venta es de 27 USD/libra, precio que se espera se reducirá al paso de los años por su mayor oferta.

En el supuesto de que esta carne logre un precio competitivo, y por competitivo entienda no igual o inferior a los mariscos, sino que la relación costo-beneficio sea apreciada igual al del camarón y langosta, tendremos que el sector más afectado en primer lugar sería el porcino, el vacuno y cordero, y por último el pavo, peces, mariscos y crustáceos. Lo cual le da al proyecto un mayor tiempo de viabilidad.

3.4. Precios

Camarón:

El comportamiento de los precios está en función de la oferta y demanda específica para cada tipo de producto, esto es, se toma en cuenta su tamaño, color, origen y especie, influyendo fuertemente la reputación de calidad del productor y/o marca comercial.

Los precios del camarón varían en función de su origen, especie y talla, además de las formas de presentación más representativas a nivel de consumo mayorista como son crudo, descabezado y sin pelar.

Sin embargo de la zona de donde se envíe (hacia los Estados Unidos) determinará el precio final, ya que el precio de transporte, seguros, costos de riesgos cambiarios y demás, perjudican o benefician al precio, esto es, a los productores.

Como norma se manejan seis zonas principalmente, aún cuando como lo veremos más adelante, el camarón Blanco chino, deja de cotizarse, y es sustituido por otro con información reciente por lo que no se contempla este nuevo tipo para el estudio.

Las zonas se dividen geográficamente y tenemos así principalmente, el tipo OGP Blanco Mexicano, el Tigre Negro Asiático, el Blanco Chino, Blanco Doméstico, Rosado Sudamericano y el Blanco Ecuatorial, este último es el que corresponde para Nicaragua.

La talla del camarón se divide en ocho. Estos ocho tamaños son el U/15, 16/20, 21/25, 26/30, 31/35, 36/40, 41/50 y 51/60. Cada uno de los anteriores implica el tamaño del camarón,

por lo que el camarón U/15 es el llamado "Giant" o gigante, por ser el más grande y a su vez el 51/60 es el "Tiny" o miniatura, por ser el más pequeño.

A continuación se muestran los precios de los seis tipos de camarón, siendo la última la de nuestro interés. Se muestran ya que como se observará, el precio no varía mucho de una zona a otra, pero es importante recalcar que la zona ecuatoriana, presenta los precios más altos, y que aunque en ciertas fechas recientes no maneja alguna o algunas tallas de camarón, no significa su nula comercialización. La razón de lo anterior, es que debido a que no se renuevan los permisos de pesca a la embarcaciones extranjeras, su explotación se ha reducido, de ahí la ventaja del presente proyecto al tener nula competencia por la pesca.

El precio del camarón se mueve día a día, sin embargo el cambio a veces es positivo y otras es negativo, al ser día a día el cambio, éste no permite apreciar el movimiento del precio. Por ello se han colocado los precios en las fechas más representativas, donde sí hay un movimiento significativo, ya sea por su aumento, disminución o porque como veremos no cambia en un periodo largo.

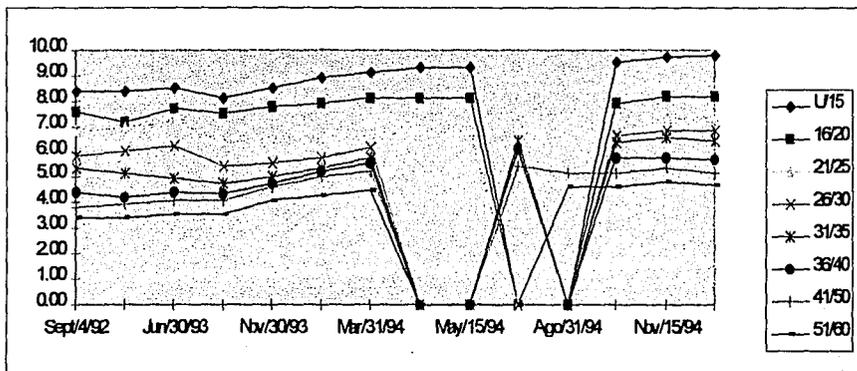
El precio se da en US dólares por Libra.

OGP BLANCO MEXICANO

Este camarón es el que se exporta de México a Estados Unidos. Es similar al camarón blanco ecuatoriano, por lo que es su principal competidor. Muestra una tendencia a la alza y un lapso de caída de mercado entre abril y agosto de 1994.

	Sep/4/92	Oct/3/92	Jun/30/93	Sep/1/93	Nov/20/93	Feb/28/94	Mar/31/94	Abr/30/94	May/15/94	Jun/30/94	Agosto/31/94	Sep/22/94	Nov/15/94	Dic/94
U15	8.40	8.40	8.55	8.10	8.50	8.90	9.10	9.30	9.30	0.00	0.00	9.80	9.70	9.80
1620	7.60	7.20	7.75	7.55	7.80	7.90	8.10	8.10	8.10	0.00	0.00	9.80	8.20	8.20
2125	6.85	6.95	7.25	6.35	6.55	6.55	6.65	6.85	6.85	0.00	0.00	6.90	7.30	7.40
2630	5.85	6.05	6.25	5.45	5.55	5.75	6.20	0.00	0.00	0.00	0.00	6.65	6.85	6.85
3135	5.40	5.20	5.00	4.75	5.05	5.35	5.75	0.00	0.00	6.45	0.00	6.35	6.55	6.45
3640	4.40	4.20	4.40	4.35	4.75	5.25	5.55	0.00	0.00	6.70	0.00	5.80	5.80	5.70
4150	3.85	3.95	4.10	4.10	4.65	5.05	5.25	0.00	0.00	5.45	5.15	5.15	5.35	5.20
5160	3.45	3.45	3.55	3.55	4.10	4.30	4.30	0.00	0.00	0.00	4.80	4.80	4.80	4.70

Tabla 1: OGP Blanco Mexicano.



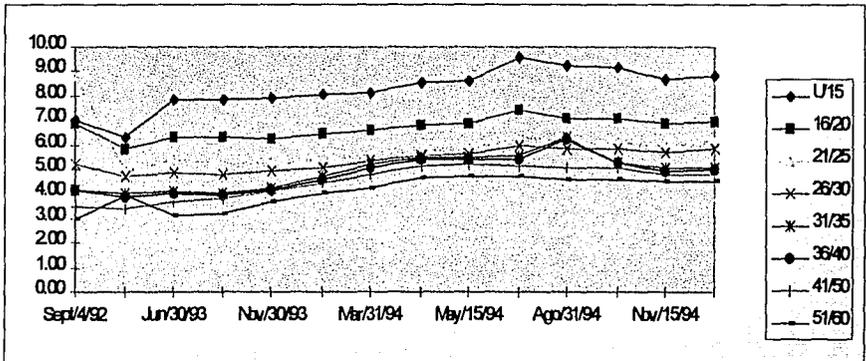
Gráfica 2: OGP Blanco Mexicano.

TIGRE NEGRO ASIÁTICO

Este camarón es el que se envía de Asia. La tendencia es a la alza con ciertas etapas de estabilidad. Cabe señalar que este tipo de camarón presenta un riesgo ya que a esta zona pertenecen Tailandia, China e Indonesia que poseen los lugares dos, tres y cinco respectivamente, siendo superados únicamente por Ecuador, pero estos tres países en conjunto surten del 48.19% del total de camarón importado a los E.U.A.

	Sep/92	Dic/92	Jun/93	Sep/93	Nov/93	Feb/94	Mar/94	Abr/94	May/94	Jul/94	Agosto/94	Sep/94	Nov/94	Dic/94
U15	7.0	6.35	7.85	7.85	7.90	8.05	8.15	8.55	8.80	9.55	9.25	9.15	8.65	8.80
16/20	6.85	5.80	6.35	6.30	6.25	6.45	6.60	6.80	6.90	7.40	7.10	7.10	6.85	6.95
21/25	8.80	4.90	5.40	5.30	5.25	5.45	5.60	5.75	5.85	6.35	6.10	6.10	5.95	6.10
26/30	5.20	4.70	4.85	4.80	4.95	5.10	5.35	5.55	5.60	6.00	5.80	5.85	5.70	5.85
31/35	4.20	4.00	4.10	4.05	4.25	4.70	5.20	5.50	5.50	5.55	6.35	5.30	5.05	5.10
36/40	4.15	3.90	4.00	3.95	4.15	4.60	5.10	5.40	5.40	5.45	6.25	5.30	4.95	5.00
41/50	3.50	3.40	3.65	3.80	4.10	4.45	4.80	5.15	5.20	5.15	5.05	5.05	4.80	4.80
51/60	3.00	3.95	3.15	3.20	3.65	4.05	4.25	4.65	4.70	4.70	4.55	4.60	4.90	4.50

Tabla 2: Camarón Tigre Negro Asiático.



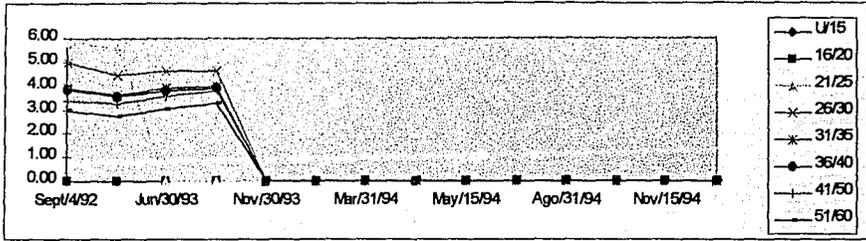
Gráfica 3: Camarón Negro Asiático.

BLANCO CHINO

Este tipo de camarón fue un fuerte competidor, pero a partir de noviembre de 1993, dejó de aparecer en la escena del comercio internacional.

	Sep/92	Dic/92	Jun/93	Sep/93	Nov/93	Feb/94	Mar/94	Abr/94	May/94	Jul/94	Agosto/94	Sep/94	Nov/94	Dic/94
U15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16/20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21/25	5.85	5.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26/30	5.00	4.45	4.65	4.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
31/35	3.90	3.65	3.90	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36/40	3.65	3.55	3.80	3.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
41/50	3.40	3.25	3.55	3.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
51/60	3.00	2.75	3.05	3.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Tabla 3: Camarón Blanco Chino.



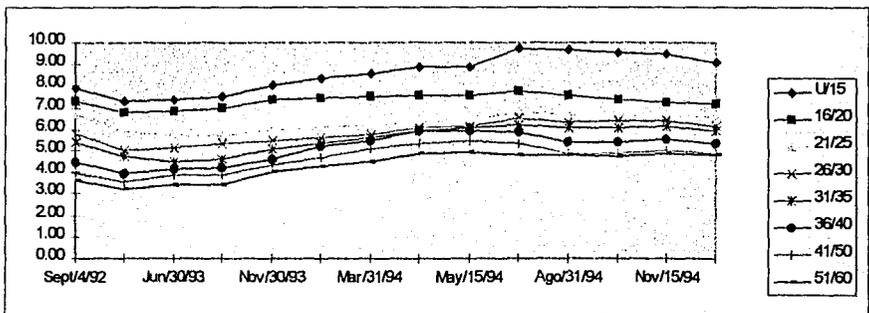
Gráfica 4: Camarón Blanco Chino.

BLANCO DOMESTICO

Este tipo también sale de México, sin embargo no de la misma zona que el OGP.

	Sep/4/92	Oct/92	Jun/30/93	Sep/1/93	Nov/30/93	Feb/2/94	Mar/31/94	Apr/30/94	May/15/94	Jul/31/94	Ago/31/94	Sep/22/94	Nov/15/94	Dic/94
U/15	7.90	7.30	7.40	7.80	8.05	8.35	8.55	8.85	8.85	9.75	9.65	9.55	9.45	9.05
16/20	7.30	6.80	6.85	6.95	7.35	7.45	7.50	7.55	7.55	7.75	7.55	7.40	7.25	7.15
21/25	6.70	5.95	5.75	5.70	6.00	6.10	6.20	6.35	6.40	6.85	6.65	6.65	6.65	6.55
26/30	5.80	5.00	5.15	5.30	5.45	5.60	5.75	6.05	6.15	6.50	6.30	6.35	6.35	6.15
31/35	5.40	4.75	4.45	4.80	5.05	5.30	5.60	5.95	6.05	6.20	6.05	6.05	6.15	5.90
36/40	4.45	3.95	4.15	4.20	4.60	5.20	5.45	5.90	5.95	5.85	5.40	5.40	5.80	5.30
41/50	3.95	3.55	3.80	3.90	4.35	4.70	5.05	5.35	5.45	5.30	4.80	4.85	5.00	4.90
51/60	3.60	3.20	3.40	3.45	4.00	4.30	4.80	4.85	4.95	4.80	4.80	4.75	4.65	4.80

Tabla 4: Camarón Blanco Doméstico.



Gráfica 5: Camarón Blanco Doméstico.

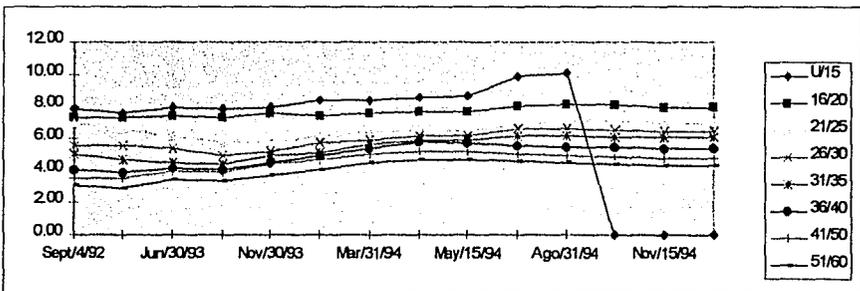
ROSADO SUDAMERICANO

Este camarón es como su nombre lo indica, es de color rosa y es enviado de Sudamérica. Su tendencia, como lo podemos observar, a entrado en una etapa de tranquilidad al no manifestar aumento o disminución significativa en el precio, aunque si se observa todo el historial, si ha tenido aumento.

Actualmente el camarón U/15 ya no es exportado y a dejado de ser explotado en la zona.

	Sep/4/92	Oct/9/92	Jun/30/93	Sep/1/93	Nov/30/93	Feb/28/94	Mar/31/94	Abr/30/94	May/15/94	Jun/30/94	Agosto/31/94	Sep/22/94	Nov/15/94	Dic/9/94
U/15	7.85	7.55	7.95	7.85	7.95	8.35	8.35	8.55	8.65	9.85	10.05	0.00	0.00	0.00
16/20	7.30	7.35	7.45	7.35	7.55	7.45	7.55	7.65	7.65	8.05	8.15	8.15	7.95	7.95
21/25	6.95	6.65	6.15	5.85	5.80	6.15	6.45	6.55	6.55	6.85	7.15	7.15	6.95	6.95
26/30	5.60	5.55	5.35	4.90	5.20	5.70	5.95	6.15	6.15	6.65	6.65	6.65	6.40	6.40
31/35	5.05	4.65	4.80	4.45	4.90	5.15	5.65	5.95	5.95	6.15	6.15	6.10	6.10	6.10
36/40	4.70	3.85	4.15	4.10	4.50	4.95	5.40	5.80	5.75	5.60	5.45	5.45	5.35	5.35
41/50	3.90	3.80	3.95	3.90	4.40	4.70	5.00	5.20	5.20	5.05	4.95	4.85	4.80	4.80
51/60	3.05	2.95	3.45	3.35	3.75	4.05	4.90	4.70	4.70	4.60	4.80	4.45	4.35	4.35

Tabla 5: Camarón Rosado Sudamericano.



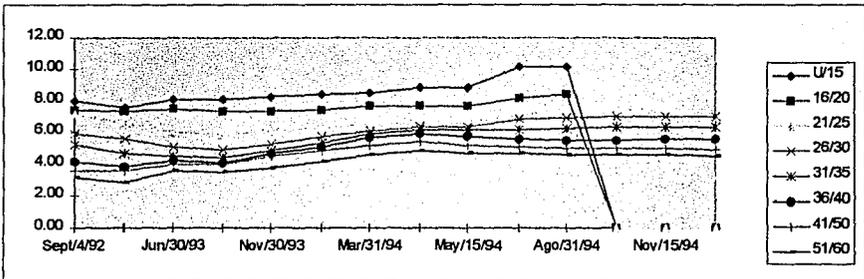
Gráfica 6: Camarón Rosado Sudamericano.

BLANCO ECUATORIAL

Este camarón es el importante para el estudio, muestra una tendencia a la alza, y se espera siga aumentando. De todos los tipos de camarón presentados, este es el que tiene el precio más alto en comparación de los otros tipos. Se espera que siga conservando el precio más alto.

	Sep/4/92	Dic/3/92	Jun/30/93	Sep/1/93	Nov/30/93	Feb/28/94	Mar/31/94	Abr/30/94	May/6/94	JUN/3/94	Ago/31/94	Sep/27/94	Nov/6/94	Dic/6/94
U/5	8.00	7.80	8.05	8.05	8.25	8.40	8.50	8.80	8.80	10.15	10.20	0.00	0.00	0.00
16/20	7.40	7.30	7.50	7.30	7.35	7.40	7.65	7.70	7.70	8.15	8.40	0.00	0.00	0.00
21/25	7.20	6.80	6.05	5.90	6.15	6.35	6.55	6.60	6.60	7.20	7.40	0.00	0.00	0.00
26/30	5.90	5.80	5.10	4.95	5.25	5.75	6.10	6.30	6.30	6.80	6.95	7.00	7.00	7.00
31/35	5.25	4.65	4.50	4.45	4.65	5.30	5.80	6.15	6.15	6.20	6.25	6.30	6.30	6.35
36/40	4.15	3.85	4.25	4.10	4.65	5.10	5.70	5.95	5.75	5.55	5.80	5.80	5.55	5.55
41/50	3.60	3.55	4.04	4.00	4.60	4.85	5.20	5.40	5.20	5.05	5.00	5.00	5.00	4.50
51/60	3.20	2.80	3.55	3.50	3.75	4.15	4.60	4.85	4.70	4.70	4.55	4.55	4.55	4.50

Tabla 6: Camarón Blanco Ecuatoriano.



Gráfica 7: Camarón Blanco Ecuatoriano.

La siguiente tabla muestra los posibles precios para los meses de junio de los próximos ocho años, tiempo de duración del proyecto. Estos precios fueron obtenidos de regresiones diversas, ya que cada tipo de camarón tiene un comportamiento distinto a través del tiempo.

Proyecciones de precios USD/libra

	U/15	16/20	21/25	26/30	31/35	36/40	41/50	51/60	prom. precio:
jun-95	\$ 10.10	\$ 8.20	\$ 6.85	\$ 7.15	\$ 6.70	\$ 5.80	\$ 4.92	\$ 3.55	\$ 6.66
jun-96	\$ 11.10	\$ 8.50	\$ 7.00	\$ 7.80	\$ 7.45	\$ 6.30	\$ 5.05	\$ 3.74	\$ 7.25
jun-97	\$ 12.20	\$ 8.90	\$ 7.20	\$ 8.50	\$ 8.15	\$ 6.90	\$ 5.15	\$ 3.95	\$ 7.62
jun-98	\$ 13.40	\$ 9.25	\$ 7.35	\$ 8.80	\$ 8.90	\$ 7.50	\$ 5.20	\$ 4.10	\$ 8.06
jun-99	\$ 14.70	\$ 9.60	\$ 7.50	\$ 9.10	\$ 9.60	\$ 8.10	\$ 5.30	\$ 4.30	\$ 8.52
jun-00	\$ 16.15	\$ 10.00	\$ 7.70	\$ 9.80	\$ 10.35	\$ 8.75	\$ 5.35	\$ 4.50	\$ 9.07
jun-01	\$ 17.70	\$ 10.45	\$ 7.90	\$ 10.20	\$ 11.05	\$ 9.35	\$ 5.40	\$ 4.65	\$ 9.58
jun-02	\$ 19.50	\$ 10.90	\$ 8.05	\$ 10.70	\$ 11.80	\$ 9.90	\$ 5.45	\$ 4.85	\$ 10.14

Cuadro 15: Proyecciones.

El precio que se maneja para cada año se encuentra en la columna de prom.; esta columna se obtuvo del promedio de los ocho tamaños de camarón en ese año. Esto para el escenario positivo analizado más adelante.

Para el caso pesimista se manejan los precios históricos más bajos que hubieron para cada tipo de camarón desde sept. de 1992 hasta dic. de 1994, y a estos precios se calcula el promedio. A continuación se muestran:

U/15	7.6	
16/20	7.3	
21/25	5.9	
26/30	4.95	
31/35	4.45	
36/40	3.85	
41/50	3.55	
51/60	2.80	
Total	47.7/8	5.9625

Cuadro 16: Precio Pesimista.

Para el caso conservador se toma el promedio histórico de todos los valores, el cual es de 6.06.

Langosta:

Los precios de la langosta dependen del peso que presente, el tipo y su color, así tenemos principalmente Langosta de Roca y Langosta Espinosa y de color rosada y roja. Lo que nos da cuatro langostas diferentes.

Los precios de langosta se han mantenido estables en los últimos años, alrededor de 12.00 USD/Libra por libra de cola de langosta congelada a nivel de primeros importadores en los EUA, sin embargo el cambio significativo se dio en 1994, cuando los precios de la langosta aumentaron.

Para el escenario pesimista se tomará el valor de la langosta como de 12.00 USD/Libra que corresponde al promedio histórico hasta 1994.

Para el escenario conservador se tomará el valor de \$ 14.72 USD/Libra que corresponde al promedio del precio hasta 1994 inclusive.

Para el escenario optimista se tomará el precio de \$ 17.65 USD/Libra que corresponde exclusivamente al precio que presentó en 1994.

La razón de estas posturas es que el precio de la langosta no es tan sensible como el del camarón, y así como para el camarón se espera que siga aumentando, se espera que la langosta lo haga mucho más lento. El cambio en 1994 de su precio se podría deber a que el camarón U/15 que de muchas zonas era enviado a los Estados Unidos y ya no lo hacen, la parte de mercado que no fue cubierto, fue sustituido por la langosta.

Escamas:

Los precios del pescado de escama varían ampliamente dependiendo de la especie, forma de presentación, tamaño y estación del año, esto hace muy complicado su cálculo no sólo futuro, sino presente. Pero los precios del pescado fresco entero están entre 1.5 y 2.0 USD/libra y el precio del filete alcanza un precio superior a los 5.00 USD/libra, por lo que para cualquiera de las tres posturas se tomará el precio como de 1.73 USD/Libra.

3.5. Canales de Comercialización

El sistema de distribución de los mariscos en los EUA está basado en una compleja y desarrollada red de comunicaciones entre procesadores, "brokers", mayoristas importadores y clientes.

La mayoría de los importadores están localizados en las áreas de los grandes mercados mayoristas y compran directamente el producto del extranjero por su propia cuenta y los almacenan para su posterior distribución. Los principales mercados mayoristas son Boston, Nueva York, Chicago, Miami, Nueva Orleans, Los Angeles, etc.

Algunos importadores reciben el producto en consignación de los exportadores extranjeros como es el caso del camarón mexicano. Asimismo algunos utilizan representantes in situ o personal de su departamento de control de calidad para garantizar la calidad desde el país de origen y usualmente adquieren la totalidad de la producción.

Después de que el producto ingresa a los EUA, recibe en su caso la aprobación de la FDA para comercializarse, una parte es vendida a comercializadores y otra a mayoristas y distribuidores de mariscos, a cadenas de restaurantes, a los distribuidores institucionales, etc.

Con frecuencia los importadores utilizan "brokers" para adquirir productos pesqueros, los cuales también ofrecen apoyo en la comercialización y trabajan en base a comisiones.

Dentro de esta cadena de comercialización el precio en el país de origen está en función del precio mayorista en EUA, menos gastos de traslado y la ganancia del importador que puede ser de un 5% a 7% en el camarón y de 2.5% en la langosta.

En cuanto a la prácticas comerciales, las importaciones se pagan mediante cartas de crédito irrevocables a favor del exportador y son pagaderas parcialmente contra embarque y el saldo se cancela una vez que se recibe el producto y es aceptado su ingreso al comercio de EUA.

El importador normalmente asume los costos de transporte, seguros, gastos aduanales, etc. y el riesgo de que el precio baje durante el período de transporte.

3.6. Esquema de Comercialización

Se pretende comercializar conjuntamente toda la producción de las 6 empresas agrupadas en la UEPN lo que permitirá tener una posición ventajosa como productor de amplios volúmenes de productos lo que representa un mejor poder de negociación para obtener precios superiores.

Este esquema de comercialización se implementará en un plazo máximo de 6 meses, en tanto, cada empresa exportará directamente su producción. Sin embargo, desde el principio la UEPN centralizará los trámites de exportación y empezará a trabajar para darse a conocer en el mercado.

Se contempla utilizar para la venta del producto 5 comercializadoras internacionales reconocidas que ya tienen relación con las empresas nicaragüenses, estas comercializadoras son: Sea Food Partners, Inc., Ocean Garden, Red Lobster, Atlanta Foods Co. y Export Packers con las cuales se firmarán convenios de compra. En el entendido de que las comercializadoras que se incluyan deberán ser aceptadas previamente.

3.7. Presupuesto de Ventas Anuales:

	Libras (Miles)	Precios USD/Lbs.	Millones USD	%
Langosta	1,170	11.80	13.8	43.8
Camarón	1,480	8.36	12.37	39.3
Pescado	2,657	1.73	4.6	14.6
Pesca Acompañada			0.7	0.23
TOTAL			31.47	100

Cuadro 17: Presupuesto de ventas anuales.

De lo anterior se observa que los precios proyectados están de acuerdo al mercado y los volúmenes de venta proyectados representan para el caso del camarón un 0.2% del consumo total en los EUA, y para el caso de la langosta el 3.6% del consumo total para el mismo mercado.

Por lo anterior se supone que la colocación de los productos nicaragüenses en el mercado de EUA no presentará dificultad.

3.8. Recursos Pesqueros de Nicaragua.

Nicaragua ubicada en la región central del Istmo Centroamericano, zona tropical posee un considerable potencial pesquero en ambos océanos.

Las características geográficas y climatológicas de su plataforma continental y de sus aguas, particularmente en la región Atlántica, la convierten en una de las zonas pesqueras más ricas de la Cuenca del Caribe.

La plataforma continental del Océano Atlántico, comprende una vasta superficie de 56,000 Km. cuadrados, siendo ésta la mayor plataforma continental del área centroamericana con profundidades promedio de 20 brazas, y con abundantes promontorios rocosos, cayos y un singular sistema de arrecifes en una línea costera de aproximadamente 500 Km. con multitud de manglares, lagunas y lagunetas.

Las temperaturas del agua son superiores a 25° C durante todo el año y existen dos estaciones diferenciadas por las lluvias; el invierno que comprende los meses de mayo a octubre, período lluvioso y el verano durante los meses de noviembre a abril período seco, lo anterior favorece el desarrollo del ecosistema para la explotación pesquera.

3.8.1. Especies a Explotar

CAMARÓN OCÉANO ATLÁNTICO

Los picos de captura se registraron en los meses de enero, marzo, agosto, noviembre y diciembre, representando estos 5 meses el 74% de las capturas de todo el año. El período de veda para esta especie es del 15 de abril al 15 de junio.

LANGOSTA OCÉANO ATLÁNTICO

La langosta que se captura en el Atlántico de Nicaragua es de agua caliente y la temporada de veda es durante los meses de mayo, junio y julio.

PESCADO OCÉANO ATLÁNTICO

El acopio de pescado realizado por empresas procesadoras y acopiadoras a la pesca artesanal y a la naciente pesca industrial, ascendió a la cantidad de 1,057.1 miles de libras en 1992.

Promedio Histórico de Captura por embarcación en el Atlántico.

Camarón	Miles Lbs/Embarcación (por año)
Últimos 10 años	70
1991	77
1992	86

Langosta	Miles Lbs/Embarcación (por año)
Flota Extranjera	43
Flota Nicaragüense	19

Cuadro 18: Captura promedio.

Presupuesto de captura de la flota de la UEPN:

	Miles Lbs/Embarcación (por año)
Camarón	74
Langosta	39

Cuadro 19: Presupuesto de captura.

3.9. Situación Pesquera de Nicaragua

En el año de 1958 se inicia en Nicaragua la explotación industrial pesquera llegando a estar controlada por la familia Somoza directa e indirectamente a través de asociaciones con consorcios extranjeros, alcanzando un nivel ascendente de explotación sostenida hasta el año de 1980 fecha en que existían 5 plantas procesadoras en el Atlántico y 5 en el Pacífico, con una flota pesquera promedio durante la década de los 70's de 73 embarcaciones langosteras y 85 embarcaciones camaroneras en el Atlántico y 38 embarcaciones camaroneras en el Pacífico.

En el año de 1979, la actividad pesquera se ve afectada por cambios políticos al tomar el poder el gobierno sandinista, el cual estableció un sistema económico centralizado con una integración vertical de la actividad pesquera desde la captura, proceso y suministros hasta la comercialización, todo esto bajo la dirección de un organismo estatal, INPESCA.

Durante la década de los 80's el esfuerzo de captura disminuyó substancialmente, en 1990 la flota camaronera se componía únicamente de 14 barcos en el Atlántico y 27 en el

Pacífico y la flota langostera nacional apenas alcanzaba los 22 barcos en el Atlántico, a estas fechas la flota nacional presentaba un importante deterioro derivado del inadecuado mantenimiento por falta de partes y repuestos.

Al disminuir el número de embarcaciones nacionales éstas se reemplazaron por embarcaciones extranjeras, imponiéndoseles a éstas últimas una tarifa especial más alta por el permiso de pescar en aguas nicaragüenses, la captura de estas embarcaciones se procesaba en plantas nacionales. A raíz de la destrucción de las plantas de proceso por el huracán Joan se autorizó a las embarcaciones extranjeras a sacar la producción del país, situación que propició el desarrollo de la piratería de los recursos pesqueros nicaragüenses.

El cambio a un gobierno democrático en 1990, implementó una economía de libre mercado que condujo al establecimiento de empresas pesqueras del sector privado, la formación de la Cámara de Pesca de Nicaragua, la privatización de la administración de las plantas procesadoras del estado reconstruidas con financiamiento externo, bajo esquemas de arrendamiento y la inversión de capital privado en la construcción de nuevas plantas procesadoras en la costa Atlántida.

Estas plantas se encuentran operando muy por debajo de su capacidad instalada debido a su dependencia de la flota extranjera en el suministro de materia prima.

El sistema de piratería "legalizada" afecta sensiblemente a la deprimida región de la costa Atlántica y a la economía del país en general.

A pesar de estas circunstancias es notorio el incremento en la actividad del sector pesquero reflejado en sus exportaciones desde 1990:

AÑO	Exportaciones (USD)	(%)	Incremento
1990	9'000,000	100	
1991	18'000,000	200	100%
1992	25'000,000	277	177%

Cuadro 19: Exportaciones.

Un alto porcentaje de estas divisas no quedan en Nicaragua, ya que la mayor parte de la materia desembarcada por la flota extranjera es cancelada a su vez en dólares y transferidos al exterior.

El gobierno de Nicaragua ha identificado el Sector Pesquero como una de las actividades económicas con mayor potencial para lograr un despegue económico por su alta generación de divisas y valor agregado.

Este proyecto permitirá duplicar la exportación de productos pesqueros de Nicaragua, quedándose las divisas en ese país.

Por la importancia que representa la creación de su propia flota pesquera el Instituto Nicaragüense de Economía y Desarrollo, ha garantizado las licencias de pesca necesarias durante la vigencia del crédito.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1. Inversión Total del Proyecto:

El monto total de la inversión se estima en USD 16'488,540 los cuales se aplicarían de la siguiente forma:

Embarcaciones pesqueras	USD 14'267,040
Capital de Trabajo	USD 1'921,500
Gastos de Organización y Preoperativos	USD 300,000
TOTAL	USD 16'488,540

La inversión total en embarcaciones pesqueras está desglosada de la manera siguiente:

CONCEPTO	TOT. INV.	INV./EMB.
Emb. Pesqueras exportables	13'184,040	219,734
Avalúos e Inspección	120,000	2,000
Pólizas de Seguro	603,000	10,050
Gtos. Traslado a Nicaragua	360,000	6,000
TOTAL	USD 14'267,040	237,784

Cuadro 20: Inversión Total.

DISTRIBUCIÓN DE EMBARCACIONES POR EMPRESA

EMPRESA	NUMERO DE EMBARCACIONES	INVERSIÓN PROMEDIO	CRÉDITO
COMAPA	17	4'671,753	3'400,000
INCEPESCA	11	3'022,899	2'200,000
MAPROSA	10	2'748,090	2'000,000
COPESCA	10	2'748,090	2'000,000
SOUTHERN FISHING Co.	6	1'648,854	1'200,000
MIMAR	6	1'648,854	1'200,000
TOTAL	60	16'488,540	12'000,000

Cuadro 21: Distribución de embarcaciones.

4.2. Plan Financiero

EL plan financiero del proyecto contempla las siguientes fuentes de recursos:

	USD	%
Crédito	12'000,000	73
Crédito Fondo Nic. Inv. FOPEX	1'500,000	9
Aportación Socios	2'988,540	18
TOTAL	16'488,540	100

Cuadro 22: Recursos plan financiero.

La participación será destinada a financiar la compra de las embarcaciones por USD 200,000 cada una, equivalente al 90% del valor promedio de las embarcaciones. Cabe señalar que dependiendo del estado de las naves y su costo se podrá financiar parcialmente la reparación de las mismas.

4.3 Mecanismo de Financiamiento

Con el fin de asegurar la recuperación del crédito en cuestión, se ha desarrollado y estructurado un esquema de financiamiento que pretende reducir los "riesgos país" y operativo de la operación.

El esquema de financiamiento para la adquisición de embarcaciones pesqueras mexicanas contempla lo siguiente:

1) La participación de una empresa arrendadora mexicana, la cual será la beneficiaria del crédito con el que adquirirá las embarcaciones, mismas que dará en arrendamiento con opción a compra a la UEPN.

La arrendadora mexicana tendrá la propiedad de las embarcaciones y la hipoteca en primer lugar sobre las mismas. Cabe señalar que el riesgo total de la operación lo asumirá esta institución y la arrendadora financiera sólo participará como un vehículo para realizar la operación.

Cabe señalar que se han iniciado pláticas con la arrendadora, que es la arrendadora con mayor experiencia en el armado de operaciones de carácter internacional y una de las de mayor tamaño para su participación en esta operación.

2) Los derechos de cobro sobre los contratos de venta que celebren la UEPN con sus clientes serán cedidos en garantía a esta institución.

3) Todos los ingresos que se obtengan por la comercialización de sus productos serán depositados por sus clientes en una Escrow Account fuera de Nicaragua en dólares de los EUA.

Se ha planteado que el Agente Escrow sea esta institución, con lo cual se podrá tener un mayor control sobre los flujos de efectivo del proyecto.

Además se constituirá un depósito mínimo en la Escrow Account equivalente a el tiempo necesario para recuperar legalmente las embarcaciones por eventuales faltas de pago. Este depósito deberá estar constituido en un plazo máximo de un año y medio mediante la retención trimestral del 12% de sus ingresos.

4) Obligaciones solidarias entre las 6 empresas nicaragüenses que están asociadas en la UEPN, de tal manera que en caso de incumplimiento por parte de alguna de ellas en el pago de rentas, estas se cubrirán de la "Escrow Account" y se retirarán las embarcaciones para asignarse entre los demás asociados.

La UEPN supervisará y controlará la operación de sus asociados.

5) Se contará con el aval de los principales accionistas de las empresas que forman la UEPN para garantizar las rentas de las embarcaciones.

6) Previo a la adquisición de las embarcaciones estas deberán estar debidamente valuadas y libres de todo adeudo y gravámenes y con toda la documentación legal y marítima correspondiente.

7) Además de lo anterior, el crédito estará condicionado a:

- Obtener la autorización del Banco Central de Nicaragua para realizar la apertura de una "Escrow Account" en el extranjero y depositar en ella todos los ingresos provenientes de este proyecto.

- Obtener por parte del Instituto de Pesca, las licencias correspondientes para la captura de las diferentes especies.

- Que la UEPN obtenga del Fondo Nicaragüense de Inversiones un crédito por USD 1.5 millones, para capital de trabajo.

- Que las utilidades generadas sean reinvertidas en el proyecto.

4.4. Análisis Financiero

Las premisas consideradas por la UEPN en su proyección son:

La captura anual de langosta es de 39,000 Ibs/embarcación, con un precio promedio de 17.65 USD/lb.

La captura de camarón es de 74,000 Ibs/embarcación, con un precio promedio de 6.66 USD/lb el primer año, 7.25 el segundo, 7.62 el tercero, 8.06 el cuarto, 8.52 el quinto, 9.07 el sexto, 9.58 el séptimo y 10.14 el octavo para el escenario optimista, 6.06 en todos los años en el conservador y 5.9625 en todos los años en el escenario pesimista.

La fauna de acompañamiento equivalente al 10% del valor de exportación del camarón es de 32,389.

El Costo de Operación total (Gtos. de Operación, de Administración, y de Procesos y Comercialización) es de 80%, menor a los obtenidos actualmente por cada una de las empresas, esta reducción se debe a las economías de escala que genera operar con mayor flota.

El Costo Financiero es del 13% anual.

El ISR es del 35% sobre Utilidades.

El Plazo del Crédito para Capital de Trabajo es de 2 años a una Tasa de interés de Libor + 5 puntos porcentuales.

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO
(ESCENARIO OPTIMISTA) MILES DE USD DEL AÑO 1 AL AÑO 4

MILLONES USD	AÑO 1	%	AÑO 2	%	AÑO 3	%	AÑO 4	%
Ingresos	27.4	100	29.2	100	30.6	100	32.3	100
Gtos. de Operación	11.4	42	11.6	40	12	39	12.1	37
Gtos. Administración	3.9	14	3.9	13	3.9	13	3.9	12
Gtos. Proces. y Comerc.	5.4	20	5.4	18	5.4	18	5.4	17
Gtos. Financieros	1.7	6	1.5	5	1.2	4	1	3
ISR 35%	1.7	6	2.3	8	2.8	19	3.4	11
UTILIDAD NETA	3.2	12	4.3	15	7.3	17	6.3	20

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO
(ESCENARIO OPTIMISTA) MILES DE USD DEL AÑO 5 AL AÑO 8

MILLONES USD	AÑO 5	%	AÑO 6	%	AÑO 7	%	AÑO 8	%
Ingresos	34	100	35.8	100	37.7	100	39.7	100
Gtos. de Operación	12.4	36	12.6	35	12.9	34	13.1	33
Gtos. Administración	3.9	11	3.9	11	3.9	10	3.9	10
Gtos. Proces. y Comerc.	5.4	16	5.4	15	5.4	14	5.4	14
Gtos. Financieros	.8	2	.58	2	.36	1	.14	0
ISR 35%	4	12	4.6	13	5.3	14	6	15
UTILIDAD NETA	7.4	22	8.6	24	9.8	26	11.1	28

4.5. Análisis de Sensibilidad.

VARIABLES	ESCENARIO OPTIMISTA	ESCENARIO CONSERVADOR	ESCENARIO PESIMISTA
Tasa	13%	13%	13%
Esquema de Pago	Amortizaciones Iguales	Amort. Iguales	Amort. Iguales
Fondo de Reserva	9 meses	9 meses	9 meses
Precios	Creciente según proyecciones cuadro 15	Estático, promedio histórico de todos los precios.	Estático, promedio de los precios más bajos de c/tipo de camarón.
Ingreso	Creciente	Constante	Constante
Gastos Operativos	Aumento 2% anual	Aumento 5% anual	Aumento 5% anual
TIR	44.36 %	39.46 %	23.97 %
Pago de Financiamiento	SI	SI	SI

Cuadro 23: Análisis de sensibilidad.

Los anteriores datos se utilizan para evaluar el proyecto en los tres escenarios, así por ejemplo en el escenario optimista se toma una tasa anual del 13 % sobre saldos insolutos, la amortización del crédito se hace con aportaciones iguales, se forma un fondo de reserva en nueve meses, el ingreso anual se considera creciente porque en este caso, los precios del camarón aumentan en el tiempo (ya explicado, ver punto 3.4 y anexos), los gastos operativos aumenta un 2% al año. Con todo esto se obtiene una TIR del 44.36. Para los otros dos escenarios la interpretación es la misma, solo que con datos distintos.

4.6. Esquema de pagos:

La UEPN pagará el crédito solicitado de la siguiente manera:

1) Al finalizar el primer año de haber iniciado el crédito, sólo se pagará la parte correspondiente a los intereses generados por la deuda, esta cantidad corresponde al trece por ciento del total de la deuda equivalente a \$1'560,000 USD.

2) A partir del segundo año y hasta completar el plazo del crédito (ocho años en total), se pagarán además de los intereses generados sobre saldos insolutos en cada año, la cantidad de \$1'714,000 USD por concepto de amortización de deuda. De tal manera que al término del octavo año quede liquidada la obligación bancaria contraída.

3) Al llegar el término del crédito, la UEPN habrá pagado la cantidad de \$ 19'215,000 USD, de los cuales \$ 12'000,000 USD corresponden al crédito contraído y el restante de \$7'215,000 USD corresponde a los intereses generados, de tal manera que por la operación se espera un una ganancia de \$ 0.60 USD por cada dólar dado a crédito.

4) Lo anterior se puede observar en los anexos del presente trabajo en la tabla de amortización.

5) Los recursos necesarios para el pago del crédito se generan satisfactoriamente a través del tiempo, esto lo podemos observar en la sección de anexos, en la parte de estados financieros y flujo de efectivo proyectado.

5. RIESGO NICARAGUA, TÉRMINOS Y GARANTÍAS.

5.1. Riesgo Nicaragua

El actual Gobierno de Nicaragua desde sus inicios ha dado un cambio radical a su política económica, pasando de la planificación e importante participación del Sector Público en todos los sectores al libre mercado y privatizaciones

Este Gobierno se fijó como objetivo el bajar drásticamente la inflación: apoyándose en reducciones en el gasto público, a través de contracciones del aparato estatal, disminución de subsidios y venta de empresas públicas. Estas metas no han sido alcanzadas en la medida deseada, de forma que actualmente la economía se encuentra en una situación de estancamiento.

Durante los últimos años las exportaciones se han recuperado en particular en lo que se refiere a productos primarios como son banano, azúcar, café, carne y ajonjolí, sin embargo los bajos precios de estos productos no ayudan a la recuperación económica. Por su parte las importaciones también se han reactivado con motivo del acceso al mercado de los EUA para la compra de materias primas, repuestos, y otros accesorios.

No obstante lo anterior el crecimiento económico del país ha sido prácticamente nulo debido principalmente a la falta de inversiones y de financiamiento.

La balanza comercial es negativa en alrededor de USD 0.4 MM en 1992, siendo los principales socios comerciales Canadá, Alemania, Japón y EUA.

El saldo de su deuda externa asciende a USD 8,653 millones, lo que equivale aproximadamente a 23 veces el valor de sus exportaciones anuales. Los adeudos que tiene con México ascienden a USD 1,060 millones y fueron reestructurados en septiembre de 1991, quedando USD 524 millones en bonos cupón cero a 40 años y USD 524 a un plazo de 12 años susceptibles de ser intercambiados por activos.

Las instituciones que evalúan el riesgo de los países clasifican a Nicaragua en un nivel de riesgo alto moderado. Esto es no otorga cobertura a Nicaragua y sólo considera operación caso por caso.

INDICADORES ECONÓMICOS

	1991	1992
PIB CRECIMIENTO	(0.5%)	(0.5%)
INFLACIÓN	775%	2.2%
BALANZA COMERCIAL	(0.4)	(0.4)
MMD.		
CUENTA CORRIENTE MMD	(0.8)	(1.0)

Cuadro 24: Indicadores económicos de Nicaragua.

La empresa nicaragüense UEPN, S.A. solicita financiamiento por USD 12 millones con la finalidad de adquirir 60 embarcaciones pesqueras mexicanas, repararlas, avituallarlas y

llevarlas a puerto nicaragüense a fin de realizar la explotación de especies como camarón, langosta y escama en general en el Atlántico nicaragüense.

5.2. Términos Financieros:

Acreditada:	Arrendadora Americana.
Arrendatario	Unión de Empresas Pesqueras de Nicaragua.
Subarrendatario:	Las seis empresas nicaragüenses.
Monto Crédito:	USD 12.0 Millones.
Plazo:	8 años, incluyendo 1 de gracia.
Moneda:	USD (Dólares Americanos)
Tasa Acreditado	Fija: 13.0%
Margen Arrendadora	0.5%

5.3. Garantías:

Las garantías de este crédito son exclusivamente las que el propio proyecto puede ofrecer:

1) Cesión de derechos del contrato de arrendamiento financiero con opción a compra realizado con una empresa arrendadora mexicana la cual tendrá la propiedad de las embarcaciones, con lo que se facilita la recuperación de las mismas en caso de incumplimiento en el pago de las obligaciones correspondientes.

2) Cesión de derechos de cobro a esta institución de los contratos de venta provenientes de la comercialización de todos los productos pesqueros capturados

3) Apertura de una cuenta Escrow fuera de Nicaragua en la que se depositarán todos los ingresos, la cual deberá tener un fondo permanente, constituido en un plazo máximo de un año y medio. En tanto no esté constituido dicho fondo el arrendatario se obligará a depositar trimestralmente el 12% de sus ventas realizadas

4) Aval solidario de los principales accionistas de las empresas que forman la UEPN establecido en el contrato de arrendamiento.

CONCLUSIONES

Se decide apoyar el financiamiento a este proyecto en virtud de las siguientes consideraciones:

1) La operación de compraventa de las embarcaciones mexicanas, contribuye a resolver la problemática del sector pesquero nacional, que tiene una sobre oferta de barcos respecto a licencias, por lo que de otra forma estarían anclados deteriorándose.

2) Con el esquema propuesto, se pretende contribuir a resolver también la situación de Garantías que otorgó al Sector Pesquero la Banca privada y Comercial y que resultaron en siniestros.

3) Se apoya a Nicaragua en la formación de su flota pesquera de manera congruente con las estrechas relaciones bilaterales existentes y con el compromiso presidencial expresado entre ambas naciones.

4) La especies marinas en Nicaragua se encuentran subexplotadas.

5) Con el esquema propuesto, se tiene a las embarcaciones en propiedad y garantía y se controla el flujo de efectivo del proyecto. Se considera que esta es una buena alternativa de esquema que permite reducir el riesgo de la operación

6) Además se contará con un fondo de reserva para cubrir eventuales incumplimientos y con un esquema de garantías cruzadas establecido en la UEPN lo que disminuye el riesgo por empresa y lo diversifica.

7) En conjunto el esquema financiero permite disminuir el riesgo de Nicaragua.

8) Las proyecciones financieras elaboradas muestran el pago de financiamiento en 8 años con holgura suficiente.

9) Como ya se mencionó, se pretende obtener una ganancia de \$0.60 USD por cada dólar dado a crédito.

Sin embargo se considera conveniente apoyar este financiamiento en base al esquema planteado que pretende disminuir los riesgos.

BIBLIOGRAFÍA

Weston, J. Fred y Copelan, Thomas E. Finanzas en Administración. México, D.F. Mc Graw Hill. Octubre de 1989. (Octava edición). Vol. 1.

Sapag Nassir Chain y Sapag Reinaldo Chain. Preparación y evaluación de proyectos. México, D.F. Mc Graw Hill. Julio de 1990. (Segunda edición.).

Baca Urbina G. Evaluación de proyectos, (Análisis y Administración de Riesgo). México, D.F. Mc Graw Hill. Diciembre de 1993. (Segunda edición).

Infopesca. Noticias Comerciales. 20 Enero 1994. Edita FAO.

Ocean Garden. Comportamiento del mercado del camarón. Boletín No. 55, Anexo II; Boletín No. 59, Anexo IV; Boletín No. 62, Anexo II; Boletín No. 64, Anexo II; Boletín No. 65, Anexo I; Boletín No. 66, Anexo III; Boletín No. 68, Anexo I; Boletín No. 70, Anexo I; Boletín No. 72, Anexo II.

-----, Diccionario enciclopédico del Selecciones del Reader's Digest. México, D.F.

ANEXOS

1. Glosario

1 - Avituallamiento: acción o efecto avituallar.

Avituallar: prover de vituallas.

Vituallas: provisión de cosas necesarias para la comida, especialmente en los ejércitos.

Avituallamiento se emplea en este caso como sinónimo de prepararse en todos los aspectos y con todo lo necesario para proceder a hacer la tarea encargada.

2 - Bonos de cupón cero: Instrumento de inversión de renta fija establecido a diferentes plazos, generalmente de uno a veinte años. El bono genera intereses semestrales a la tasa del cupón, cuando el cupón es cero, el bono no otorga intereses y la ganancia está sujeta a la diferencia del precio de venta y precio de compra.

3 - Brazas: medida de longitud equivalente a dos varas o a 1.6718 metros.

4 - Brokers: su significado en español más próximo al real es corredores.

5 - Carta de crédito: se emplea para la importación y exportación de bienes y servicios. Es a través de dos bancos y se emplea como garantía de pago para ambas partes. Ya que los bancos involucrados responden ante cualquier eventualidad a sus contrapartes.

6 - Cordoba: unidad monetaria de Nicaragua, fue llamada así por el conquistador español Francisco Fernández de Córdoba.

7 - Escamas: membrana córnea imbricada con otras que cubre la piel de algunos animales.

El término escamas se emplea en este caso para designar a todo animal marino con branquias que se capture. Este puede venir en la fauna de acompañamiento o en la pesca de peces propios de la región.

8 - "Escrow Account": cuenta bancaria que opera como garantía. Esta la abre una persona moral a favor de otra persona moral, quien es la beneficiaria de la misma. Se abre en un banco en un país distinto al de las personas anteriores, la persona moral funciona como intermediaria se llama agente escrow. (En el caso del presente proyecto, la beneficiaria y el intermediario son la misma persona)

Agente escrow: persona moral que funciona como intermediario financiero en una escrow account.

Una escrow account es abierta por una persona, quien deposita en ella cierta cantidad de dinero. Esta cuenta funciona como garantía a una tercera persona. En este proyecto, la empresa en Nicaragua abre una cuenta en un país distinto a él y a México (en Estados Unidos), México es el solicitante de esta cuenta, para que en caso de falta de pago, lo tome de dicha cuenta. En caso de terminarse la obligación de pago por parte de la UEPN, el dinero y los intereses generados en la cuenta le son devueltos.

9 - FDA: Food and Drugs Administration. (Administración de alimentos y medicinas)

Agencia estadounidense encargada de regular y controlar todo lo concerniente a alimentos y medicinas en ese país. Su función es similar a la Secretaria de Salubridad en México.

10 - in situ: del latín: en su lugar propio o natural.

11 - Manglares: terreno que en la zona tropical cubren de agua las grandes mareas, donde crecen árboles que viven en el agua salada.

12 - USD: United State Dollars (Dólares de Estados Unidos de Norteamérica).

La moneda utilizada en todas la operaciones internacionales es el dólar de los Estado Unidos de Norteamérica. Por lo que esta abreviatura es la comúnmente utilizada y aceptada en los contratos internacionales.

2. Ejemplo de 10 Tipos de Embarcaciones

INDEPENDENCIA I

Construida con casco de acero

Eslora:	21.95 metros
Manga	6.10 metros
Puntal	3.50 metros
Tonelaje Bruto	117.94 toneladas
Tonelaje Neto	66.17 toneladas

Motor Propulsor Marca Caterpillar Diesel Tipo 3408

Número de Serie 99U03454

Transmisión marca Caterpillar Serie 3J7644

MAR ROJO

Embarcación pesquera camaronera, con casco de acero número quinientos nueve, equipado con sistema de refrigeración y motor Cummins V-12-500

Eslora	20.42 metros, 67 pies
Manga	5.72 metros 18 pies
Puntal	2.43 metros, 11.3 pies
Capacidad de combustible	32,000 litros

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Capacidad de agua potable	3,750 litros
Volumen en bodega	52 metros cúbicos
Velocidad libre	9.5 nudos.

SAN MARTÍN DE PORRES IV

Eslora	21.94 metros
Manga	6.09 metros
Puntal	3.20 metros
Contorno	10.80 metros
Tonelaje Neto	67.01 toneladas
Tonelaje Bruto	103.42 toneladas
Tipo pesquero, arrastre para la pesca comercial	
Máquina principal	Caterpillar D-353
Modelo	1971
Potencia	305 H.P.

Con dos sistemas de refrigeración un generador de 220 voltios.

TEACAPAN I

Embarcación pesquera camaronera, con casco de acero,

Eslora	72 pies
Manga	20.01 pies
Puntal	10.49 pies
Tonelaje Bruto	100.16 toneladas
Tonelaje Neto	51.50

Motor principal Caterpillar D 3408 de 365 H.P.

TEACAPAN III

Embarcación pesquera camaronera, con casco de hierro,

Eslora	20.42 metros
Manga	5.70 metros
Puntal	3.70 metros
Tonelaje Bruto	93.32 toneladas
Tonelaje Neto	51.12 toneladas

Motor Principal Caterpillar 3408 de 365 H.P.

SANTOS IV

Embarcación pesquera camaronera

Eslora	20.40 metros
Manga Máxima	5.72 metros
Puntal de construcción	3.05 metros
Calado Aproximado	2.13 metros
Capacidad de combustible	35,000 litros
Capacidad de agua dulce	10,000 litros
Capacidad de lubricante	400 litros
Capacidad de bodega	60 metros cúbicos
Potencia propulsora instalada	402 H.P.

Motor Caterpillar serie número 9906049 transmisión Twin Disc MG 516 serie 3R 7838

Planta auxiliar Lister Modelo LVI, serie MX 380057

Refrigeración TMO modelo Lister, MX 3800027

Compresor marca Mesa modelo 05 D, con número de serie 38- C48843.

TODOS SANTOS III

Embarcación pesquera camaronera

Eslora	20.40 metros
Manga máxima	5.72 metros
Puntal de Construcción	3.05 metros
Calado aproximado	2.13 metros
Capacidad de combustible	35,000 litros
Capacidad de agua dulce	10,000 litros
Capacidad de lubricante	400 litros
Capacidad de bodega	60 metros cúbicos

Potencia propulsora instalada de 402 H.P.

Motor Caterpillar 3408 B, serie número 99U05997 de 1800 revoluciones por minuto de 402 H.P., con transmisión Twin Disc MG 516 relación de reducción de 6.00:1, serie 3R 9259

Planta auxiliar Lister serie MX3800024LV1A02, de 3000 revoluciones por minuto de 13 H.P.

Refrigeración TMC Mexicana de placas frías, motor Lister de 12 H.P. a 1800 revoluciones por minuto, serie número MX 38000241R2A01 12 H.P.

Compresor marca Mesa, Modelo 05DA037-010, serie número 37F8-048852 R.P.M. 900 a 2400

Malacate marca Rice, modelo R-600T hélice 61" por 58' para Lobera y eje de acero inoxidable de 4 1/2 pulgadas.

TODOS SANTOS II

Embarcación pesquera camaronera

Eslora	20.40 metros
Manga Máxima	5.72 metros
Puntal de construcción	3.05 metros
Calado Aproximado	2.13 metros
Capacidad de combustible	35,000 litros
Capacidad de agua dulce	10,000 litros
Capacidad de lubricante	400 litros
Capacidad de bodega	60 metros cúbicos
Potencia propulsora instalada	402 H.P.

Motor Caterpillar 3408B, serie número 99U05851 de 1800 revoluciones por minuto de 402 H.P., con transmisión Twin Disc MG 516 relación de reducción de 6.00:1 serie 3R4709.

Planta auxiliar Lister serie MX 38000 25LB1A02 de 3000 revoluciones por minuto de 13 H.P.

Refrigeración TMC Mexicana de placas frías, motor Lister de 12 H.P. a 1800 revoluciones por minuto, serie número MX 3700519SR2A01,

Compresor marca Mesa, Modelo 05DA037-010, serie número 37K7046841, R.P.M. 9-2400, malacate marca Rice, modelo R guión 600 T hélice 61" por 58' para Lobera y eje de acero inoxidable de 4 1/2 pulgadas.

TODOS SANTOS I

Embarcación pesquera camaronera

Eslora	20.40
Manga Máxima	5.72 metros
Puntal de construcción	3.05 metros

Calado aproximado	2.13 metros
Capacidad de combustible	35,000 litros
Capacidad de agua dulce	10,000 litros
Capacidad de lubricante	400 litros
Capacidad de bodega	60 metros cúbicos
Potencia propulsora instalada	420 H.P.

Motor Caterpillar 3408 B, serie número 99U05890 de 1,800 revoluciones por minuto, de 402 H.P., con transmisión Twin Disc MG 516 relación de reducción de 6.00:1, serie 3R4710.

Planta auxiliar Lister serie MX 38000 22 LVIA02, de 3000 revoluciones por minuto de 13.0 H.P. refrigeración TMC Mexicana de placas frías, motor Lister de 12 H.P., a 1800 revoluciones por minuto, serie número MX 37006705.

Compresor marca Mesa, Modelo 06DA037010, serie número 37K7046640

Malacate marca Rice, modelo R-600 T hélice 61" por 58" para tobera y eje de acero inoxidable de 4 1/2 pulgadas.

FIPESCO 55

Construida con casco de acero 074

Eslora total	21.95 metros
Eslora de flotación	20 metros
Manga	6.09 metros
Calado Máximo	3.08 metros
Velocidad Máxima	9.5 nudos

Motor Caterpillar D-3408-8

Cilindros en V 365 H.P. a 1800 R.P.M.

Puntal Moldeado	3.27 metros
Capacidad de Bodega de Refrigeración	29 metros cúbicos

Capacidad de Bodega para Hielo	34 metros cúbicos
Capacidad de combustible	46.95 metros cúbicos
Capacidad de Agua dulce	10 metros cúbicos
Tripulación	7 personas
Motor auxiliar Lister HRW 2, maquinilla del timón Wagner, Sistema de refrigeración HTI,	
Winche Rice modelo R600T, Radioteléfono Furuno NS-11, Goniometro Furuno ADF-5.	
Radar Furuno FRS-24	
Ecosonda Furuno FE-502	
Toma de fuerza Twin Disc SP-114.	

FIPESCO 56

Construida con casco de acero 075.

Eslora Total	21.95 metros
Eslora de Flotación	20 metros
Manga	6.09 metros
Calado Máximo	3.08 metros
Velocidad máxima	9.5 nudos
Motor Caterpillar D-3408-8 , cilindros en "V", 365 H.P. a 1800 R.P.M.	
Puntal moldeado	3.27 metros
Capacidad de Bodega de Refrigeración	29 metros cúbicos
capacidad de Bodega para hielo	34 metros cúbicos
Capacidad de Combustible	46.95 metros cúbicos
Capacidad de agua dulce	10 metros cúbicos
Tripulación	7 personas
Motor auxiliar Lister HRW2	
Maquinilla del Timón Wagner	

Sistema de refrigeración HTI, Winche Rice modelo R 600 T, Radioteléfono Furuno NS-11.

Goniometro Furuno ADF-5

Radar Furuno FRS-24

Ecosonda Furuno FE-502

Toma de fuerza Twin Disc SP-114

TEACAPAN II

Embarcación pesquera camaronesa, con casco de acero

Eslora 71.99 pies

Manga 20.01 pies

Puntal 10.49 pies

Tonelaje Bruto 101.16 toneladas

Tonelaje Neto 51.50 toneladas

Motor principal Cummins de 365 H.P.

ANEXOS

3.- Estado de Resultados Proyectados y Flujos de Caja para cada Escenario.								
		ESCENARIO	CONSERVADOR					
VARIABLES								
FLOTA LANGOSTA	17,225,750							
FLOTA CAMARONERA	8,968,800							
FLOTA ESCAMERA	4,606,970							
ING. FLOTA	30,801,520							
GTOS. DE OPERACION AUMENTO 5% ANUAL								
GASTOS DE PROCESO DE MAQUILA	12.86%	sobre ventas						
GASTOS DE COMERCIALIZACION	6.95%	sobre ventas						
INTERESES	13.00%							
FONDO ESCROW	9 meses							
	UNION DE	EMPRESAS	PESQUERAS	NICARAGUENSES				
		ESTADO	DE	RESULTADOS				
DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
ING. POR VENTAS								
Exp. de Langosta	\$ 17,225,750.00	\$ 17,225,750.00	\$ 17,225,750.00	\$ 17,225,750.00	\$ 17,225,750.00	\$ 17,225,750.00	\$ 17,225,750.00	\$ 17,225,750.00
Exp. de Camarón	\$ 8,968,800.00	\$ 8,968,800.00	\$ 8,968,800.00	\$ 8,968,800.00	\$ 8,968,800.00	\$ 8,968,800.00	\$ 8,968,800.00	\$ 8,968,800.00
Exp. de Escameras	\$ 4,606,970.00	\$ 4,606,970.00	\$ 4,606,970.00	\$ 4,606,970.00	\$ 4,606,970.00	\$ 4,606,970.00	\$ 4,606,970.00	\$ 4,606,970.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 30,801,520.00	\$ 30,801,520.00	\$ 30,801,520.00	\$ 30,801,520.00	\$ 30,801,520.00	\$ 30,801,520.00	\$ 30,801,520.00	\$ 30,801,520.00
GTOS. DE OPERACION								
Op. Flota Langostera	\$ 6,988,522.00	\$ 7,337,948.10	\$ 7,704,845.51	\$ 8,090,087.78	\$ 8,494,592.17	\$ 8,919,321.78	\$ 9,365,287.87	\$ 9,833,552.26
Op. Flota Camaronera	\$ 2,819,139.00	\$ 2,960,095.95	\$ 3,108,100.75	\$ 3,263,505.78	\$ 3,426,681.07	\$ 3,598,015.13	\$ 3,777,915.88	\$ 3,966,811.68
Op. Flota Escameras	\$ 1,639,460.00	\$ 1,721,433.00	\$ 1,807,504.65	\$ 1,897,879.88	\$ 1,992,773.88	\$ 2,092,412.57	\$ 2,197,033.20	\$ 2,306,884.86
TOTAL GASTOS DE OPERACION	\$ 11,447,121.00	\$ 12,019,477.05	\$ 12,620,450.90	\$ 13,251,473.45	\$ 13,914,047.12	\$ 14,609,749.48	\$ 15,340,236.95	\$ 16,107,248.80
GTOS. GEN. Y DE ADMON.	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00
GTOS. DE PROCESO Y MAQ.	\$ 3,961,075.47	\$ 3,961,075.47	\$ 3,961,075.47	\$ 3,961,075.47	\$ 3,961,075.47	\$ 3,961,075.47	\$ 3,961,075.47	\$ 3,961,075.47
GTOS. DE COMERCIALIZACIÓN	\$ 2,140,705.64	\$ 2,140,705.64	\$ 2,140,705.64	\$ 2,140,705.64	\$ 2,140,705.64	\$ 2,140,705.64	\$ 2,140,705.64	\$ 2,140,705.64
GASTOS FINANCIEROS								
Intereses Prestamo	\$ 1,560,000.00	\$ 1,476,428.57	\$ 1,253,571.43	\$ 1,030,714.28	\$ 807,857.14	\$ 585,000.00	\$ 362,142.85	\$ 139,285.71
Int. Prestamo Capital de Trabajo	\$ 137,520.00	\$ 23,959.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$ 1,697,520.00	\$ 1,500,387.57	\$ 1,253,571.43	\$ 1,030,714.28	\$ 807,857.14	\$ 585,000.00	\$ 362,142.85	\$ 139,285.71

ANEXOS

VARIABLES	ESCENARIO		PESIMISTA						
	AÑO 1 A 8								
FLOTA LANGOSTA	13,806,000								
FLOTA CAMARONERA	8,824,500								
FLOTA ESCAMERA	4,606,970								
ING. FLOTA	27,237,470								
GTOS. DE OPERACION AUMENTO 5% ANUAL									
GASTOS DE PROCESO DE MAQUILA	12.86%	sobre ventas							
GASTOS DE COMERCIALIZACION	6.95%	sobre ventas							
INTERESES	13.00%								
FONDO ESCROW	6 meses								
	UNION DE	EMPRESAS	PESQUERAS	NICARAGUENSES					
		ESTADO	DE	RESULTADOS					
DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	
ING. POR VENTAS									
Exp. de Langosta	\$ 13,806,000.00	\$ 13,806,000.00	\$ 13,806,000.00	\$ 13,806,000.00	\$ 13,806,000.00	\$ 13,806,000.00	\$ 13,806,000.00	\$ 13,806,000.00	\$ 13,806,000.00
Exp. de Camarón	\$ 8,824,500.00	\$ 8,824,500.00	\$ 8,824,500.00	\$ 8,824,500.00	\$ 8,824,500.00	\$ 8,824,500.00	\$ 8,824,500.00	\$ 8,824,500.00	\$ 8,824,500.00
Exp. de Escamas	\$ 4,606,970.00	\$ 4,606,970.00	\$ 4,606,970.00	\$ 4,606,970.00	\$ 4,606,970.00	\$ 4,606,970.00	\$ 4,606,970.00	\$ 4,606,970.00	\$ 4,606,970.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 27,237,470.00	\$ 27,237,470.00	\$ 27,237,470.00	\$ 27,237,470.00	\$ 27,237,470.00	\$ 27,237,470.00	\$ 27,237,470.00	\$ 27,237,470.00	\$ 27,237,470.00
GTOS. DE OPERACION									
Op. Flota Langostera	\$ 6,988,522.00	\$ 7,337,948.10	\$ 7,704,845.51	\$ 8,090,087.78	\$ 8,494,592.17	\$ 8,919,321.78	\$ 9,365,287.87	\$ 9,833,552.26	
Op. Flota Camaronera	\$ 2,819,139.00	\$ 2,960,095.95	\$ 3,108,100.75	\$ 3,263,505.78	\$ 3,426,681.07	\$ 3,598,015.13	\$ 3,777,915.88	\$ 3,966,811.68	
Op. Flota Escamera	\$ 1,639,460.00	\$ 1,721,433.00	\$ 1,807,504.65	\$ 1,897,879.88	\$ 1,992,773.88	\$ 2,092,412.57	\$ 2,197,033.20	\$ 2,306,884.86	
TOTAL GASTOS DE OPERACION	\$ 11,447,121.00	\$ 12,019,477.05	\$ 12,620,450.90	\$ 13,251,473.45	\$ 13,914,047.12	\$ 14,609,749.48	\$ 15,340,236.95	\$ 16,107,248.80	
GTOS. GEN. Y DE ADMON.									
	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00
GTOS. DE PROCESO Y MAQ.									
	\$ 3,502,738.64	\$ 3,502,738.64	\$ 3,502,738.64	\$ 3,502,738.64	\$ 3,502,738.64	\$ 3,502,738.64	\$ 3,502,738.64	\$ 3,502,738.64	\$ 3,502,738.64
GTOS. DE COMERCIALIZACIÓN									
	\$ 1,893,004.17	\$ 1,893,004.17	\$ 1,893,004.17	\$ 1,893,004.17	\$ 1,893,004.17	\$ 1,893,004.17	\$ 1,893,004.17	\$ 1,893,004.17	\$ 1,893,004.17
GASTOS FINANCIEROS									
Intereses Prestamo	\$ 1,560,000.00	\$ 1,476,428.57	\$ 1,253,571.43	\$ 1,030,714.28	\$ 807,857.14	\$ 585,000.00	\$ 362,142.85	\$ 139,285.71	
Int. Prestamo Capital de Trabajo	\$ 137,417.00	\$ 23,959.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$ 1,697,417.00	\$ 1,500,387.57	\$ 1,253,571.43	\$ 1,030,714.28	\$ 807,857.14	\$ 585,000.00	\$ 362,142.85	\$ 139,285.71	
TOTAL GASTOS									
	\$ 22,446,490.81	\$ 22,821,817.43	\$ 23,175,975.14	\$ 23,584,140.53	\$ 24,023,857.07	\$ 24,496,702.28	\$ 25,004,332.61	\$ 25,548,487.31	

ANEXOS

VARIABLES	ESCENARIO		OPTIMISTA						
GTOS DE OPERACION AUMENTAN 2% ANUAL									
	AÑO 1								
FLOTA LANGOSTA	12,963,231								
FLOTA CAMARONERA	9,856,800								
FLOTA ESCAMERA	4,606,970								
ING. FLOTA	27,427,001								
GTOS DE OPERACION SIN CAMBIO									
GASTOS DE PROCESO DE MAQUILA	12.86%	sobre ventas							
GASTOS DE COMERCIALIZACION	6.95%	sobre ventas							
INTERESES	13.00%								
FONDO ESCROW	9 meses								
	UNION DE	EMPRESAS	PESQUERAS	NICARAGUENSES					
		ESTADO	DE	RESULTADOS					
DESCRIPCION	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	
ING. POR VENTAS									
Exp. de Langosta	\$ 12,963,231.00	\$ 13,611,392.55	\$ 14,291,962.18	\$ 15,006,560.29	\$ 15,756,888.30	\$ 16,544,732.72	\$ 17,371,969.35	\$ 18,240,567.82	
Exp. de Camarón	\$ 9,856,800.00	\$ 10,730,000.00	\$ 11,277,600.00	\$ 11,928,800.00	\$ 12,609,600.00	\$ 13,423,600.00	\$ 14,178,400.00	\$ 15,007,200.00	
Exp. de Escamas	\$ 4,606,970.00	\$ 4,837,318.50	\$ 5,079,184.43	\$ 5,333,143.65	\$ 5,599,800.83	\$ 5,879,790.87	\$ 6,173,780.41	\$ 6,482,469.43	
TOTAL DE INGRESOS	\$ 27,427,001.00	\$ 29,178,711.05	\$ 30,648,746.60	\$ 32,268,503.93	\$ 33,966,289.13	\$ 35,848,123.59	\$ 37,724,149.77	\$ 39,730,237.25	
GTOS DE OPERACION									
Op. Flota Langostera	\$ 6,988,522.00	\$ 7,128,292.44	\$ 7,270,858.29	\$ 7,416,275.45	\$ 7,564,600.96	\$ 7,715,892.98	\$ 7,870,210.84	\$ 8,027,615.06	
Op. Flota Camaronera	\$ 2,819,139.00	\$ 2,875,521.78	\$ 2,933,032.22	\$ 2,991,692.86	\$ 3,051,526.72	\$ 3,112,557.25	\$ 3,174,808.40	\$ 3,238,304.56	
Op. Flota Escamera	\$ 1,639,460.00	\$ 1,672,249.20	\$ 1,705,694.18	\$ 1,739,808.07	\$ 1,774,604.23	\$ 1,810,096.31	\$ 1,846,298.24	\$ 1,883,224.20	
TOTAL GASTOS DE OPERACION	\$ 11,447,121.00	\$ 11,676,063.42	\$ 11,909,584.69	\$ 12,147,776.38	\$ 12,390,731.91	\$ 12,638,546.55	\$ 12,891,317.48	\$ 13,149,143.83	
GTOS. GEN. Y DE ADMON.	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	\$ 3,906,210.00	
GTOS. DE PROCESO Y MAQ.	\$ 3,527,112.33	\$ 3,527,112.33	\$ 3,527,112.33	\$ 3,527,112.33	\$ 3,527,112.33	\$ 3,527,112.33	\$ 3,527,112.33	\$ 3,527,112.33	
GTOS. DE COMERCIALIZACION	\$ 1,906,176.57	\$ 1,906,176.57	\$ 1,906,176.57	\$ 1,906,176.57	\$ 1,906,176.57	\$ 1,906,176.57	\$ 1,906,176.57	\$ 1,906,176.57	
GASTOS FINANCIEROS									
Intereses Prestamo	\$ 1,560,000.00	\$ 1,476,428.57	\$ 1,253,571.43	\$ 1,030,714.28	\$ 807,857.14	\$ 585,000.00	\$ 362,142.85	\$ 139,285.71	
Int. Prestamo Capital de Trabajo	\$ 137,520.00	\$ 23,959.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	\$ 1,697,520.00	\$ 1,500,387.57	\$ 1,253,571.43	\$ 1,030,714.28	\$ 807,857.14	\$ 585,000.00	\$ 362,142.85	\$ 139,285.71	

ANEXOS

TOTAL GASTOS	\$ 22,484,139.90	\$ 22,515,949.89	\$ 22,502,655.02	\$ 22,517,989.56	\$ 22,538,087.95	\$ 22,563,045.45	\$ 22,592,959.23	\$ 22,627,928.44
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 4,942,861.10	\$ 6,662,761.16	\$ 8,146,091.59	\$ 9,750,514.37	\$ 11,428,201.18	\$ 13,285,078.14	\$ 15,131,190.54	\$ 17,102,308.82
IMP.TO. SOBRE LA RENTA 35%	\$ 1,730,001.39	\$ 2,331,966.41	\$ 2,851,132.06	\$ 3,412,680.03	\$ 3,999,870.41	\$ 4,649,777.35	\$ 5,295,916.69	\$ 5,985,808.09
UTILIDAD NETA	\$ 3,212,859.72	\$ 4,330,794.76	\$ 5,294,959.53	\$ 6,337,834.34	\$ 7,428,330.77	\$ 8,635,300.79	\$ 9,835,273.85	\$ 11,116,500.73
MARGEN DE UT. SOBRE VENTAS	11.71%	14.84%	17.28%	19.64%	21.87%	24.09%	26.07%	27.98%
	FLUJO DE	EFFECTIVO	PROYECTADO					
DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
SALDO INICIAL	\$ -	\$ 1,950,875.72	\$ 5,206,154.47	\$ 9,870,414.00	\$ 15,577,548.34	\$ 22,125,179.11	\$ 29,879,779.90	\$ 38,584,353.75
UTILIDAD NETA	\$ 3,212,859.72	\$ 4,330,794.76	\$ 5,294,959.53	\$ 6,337,834.34	\$ 7,428,330.77	\$ 8,635,300.79	\$ 9,835,273.85	\$ 11,116,500.73
DEPRECIACIÓN	\$ 1,425,600.00	\$ 1,425,600.00	\$ 1,425,600.00	\$ 1,425,600.00	\$ 1,425,600.00	\$ 1,425,600.00	\$ 1,425,600.00	\$ 1,425,600.00
AMORT. GTOS. DE ORG. Y PREOPERACIO	\$ 37,500.00	\$ 37,500.00	\$ 37,500.00	\$ 37,500.00	\$ 37,500.00	\$ 37,500.00	\$ 37,500.00	\$ 37,500.00
PRESTAMO	\$ 12,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
APORTACIÓN UEPN, S.A.	\$ 4,488,540.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INTERES FONDO DE RESERVA5%	\$ -45,100.00	\$ 105,200.00	\$ 120,200.00	\$ 120,200.00	\$ 120,200.00	\$ 120,200.00	\$ 120,200.00	\$ 120,200.00
INVERSIONES								
ADQUISICIÓN DE EMBARCACIONES	\$ (14,267,040.00)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
GTOS. DE ORG. Y PREOPERATIVOS	\$ (300,000.00)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CAPITAL DE TRABAJO	\$ (1,921,500.00)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AMORTIZACIONES								
PRESTAMO BANCO	\$ -	\$ (1,714,000.00)	\$ (1,714,000.00)	\$ (1,714,000.00)	\$ (1,714,000.00)	\$ (1,714,000.00)	\$ (1,714,000.00)	\$ (1,714,000.00)
PRESTAMO CAPITAL DE TRABAJO	\$ (970,184.00)	\$ (529,816.00)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
REINVERSION DE UTILIDADES								
FONDO DE RESERVA	\$ (1,800,000.00)	\$ (400,000.00)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,404,000.00
RECONSTRUCCIÓN FLOTA	\$ -	\$ -	\$ (500,000.00)	\$ (500,000.00)	\$ (750,000.00)	\$ (750,000.00)	\$ (1,000,000.00)	\$ (1,000,000.00)
SALDO DISPONIBLE FINAL	\$ 1,950,875.72	\$ 3,255,278.76	\$ 4,664,259.53	\$ 5,707,134.34	\$ 6,547,630.77	\$ 7,754,600.79	\$ 8,704,573.85	\$ 12,389,800.73
SALDO A REINVERTIR	\$ 1,950,875.72	\$ 5,206,154.47	\$ 9,870,414.00	\$ 15,577,548.34	\$ 22,125,179.11	\$ 29,879,779.90	\$ 38,584,353.75	\$ 50,974,154.48
\$	(16,488,540.00)	\$ 6,418,579.72	\$ 7,399,482.33	\$ 7,631,830.96	\$ 8,451,848.62	\$ 9,069,487.91	\$ 10,053,600.79	\$ 10,780,716.70
TIR	44.36%							
VPN	\$1,318,585.89							

ANEXOS

	TIR	VPN DESC. AL 5%	DIPONIBLE					
ESCENARIO PESIMISTA	23.97%	\$1,245,322.97	\$ 2,371,138.75					
ESCENARIO CONSERVADOR	39.46%	\$1,616,870.27	\$ 27,062,565.80					
ESCENARIO OPTIMISTA	44.36%	\$1,318,585.89	\$ 50,974,154.48					

4.- Tabla de Amortización.

	AMORTIZACIÓN					
TRIMESTRE		INTERES	INTERES+	SALDO		PAGO DE
	\$ -	13%	AMORTIZACIÓN	INSOLUTO		INTERESES
	\$ -			\$12,000,000.00		
1	\$ -	\$ 390,000.00	\$ 390,000.00	\$12,000,000.00		
2	\$ -	\$ 390,000.00	\$ 390,000.00	\$12,000,000.00		
3	\$ 428,571.43	\$ 390,000.00	\$ 818,571.43	\$12,000,000.00		
4	\$ 428,571.43	\$ 390,000.00	\$ 818,571.43	\$12,000,000.00	\$ 2,417,142.86	\$ 1,560,000.00
5	\$ 428,571.43	\$ 390,000.00	\$ 818,571.43	\$11,571,428.57		
6	\$ 428,571.43	\$ 376,071.43	\$ 804,642.86	\$11,142,857.14		
7	\$ 428,571.43	\$ 362,142.86	\$ 790,714.29	\$10,714,285.71		
8	\$ 428,571.43	\$ 348,214.29	\$ 776,785.72	\$10,285,714.28	\$ 3,190,714.29	\$ 1,476,428.57
9	\$ 428,571.43	\$ 334,285.71	\$ 762,857.14	\$ 9,857,142.85		
10	\$ 428,571.43	\$ 320,357.14	\$ 748,928.57	\$ 9,428,571.42		
11	\$ 428,571.43	\$ 306,428.57	\$ 735,000.00	\$ 8,999,999.99		
12	\$ 428,571.43	\$ 292,500.00	\$ 721,071.43	\$ 8,571,428.56	\$ 2,967,857.15	\$ 1,253,571.43
13	\$ 428,571.43	\$ 278,571.43	\$ 707,142.86	\$ 8,142,857.13		
14	\$ 428,571.43	\$ 264,642.86	\$ 693,214.29	\$ 7,714,285.70		
15	\$ 428,571.43	\$ 250,714.29	\$ 679,285.72	\$ 7,285,714.27		
16	\$ 428,571.43	\$ 236,785.71	\$ 665,357.14	\$ 6,857,142.84	\$ 2,745,000.00	\$ 1,030,714.28
17	\$ 428,571.43	\$ 222,857.14	\$ 651,428.57	\$ 6,428,571.41		
18	\$ 428,571.43	\$ 208,928.57	\$ 637,500.00	\$ 5,999,999.98		
19	\$ 428,571.43	\$ 195,000.00	\$ 623,571.43	\$ 5,571,428.55		
20	\$ 428,571.43	\$ 181,071.43	\$ 609,642.86	\$ 5,142,857.12	\$ 2,522,142.86	\$ 807,857.14
21	\$ 428,571.43	\$ 167,142.86	\$ 595,714.29	\$ 4,714,285.69		
22	\$ 428,571.43	\$ 153,214.28	\$ 581,785.71	\$ 4,285,714.26		
23	\$ 428,571.43	\$ 139,285.71	\$ 567,857.14	\$ 3,857,142.83		
24	\$ 428,571.43	\$ 125,357.14	\$ 553,928.57	\$ 3,428,571.40	\$ 2,299,285.72	\$ 585,000.00
25	\$ 428,571.43	\$ 111,428.57	\$ 540,000.00	\$ 2,999,999.97		
26	\$ 428,571.43	\$ 97,500.00	\$ 526,071.43	\$ 2,571,428.54		
27	\$ 428,571.43	\$ 83,571.43	\$ 512,142.86	\$ 2,142,857.11		
28	\$ 428,571.43	\$ 69,642.86	\$ 498,214.29	\$ 1,714,285.68	\$ 2,076,428.57	\$ 362,142.85
29	\$ 428,571.43	\$ 55,714.28	\$ 484,285.71	\$ 1,285,714.25		
30	\$ 428,571.43	\$ 41,785.71	\$ 470,357.14	\$ 857,142.82		
31	\$12,000,000.04	\$ 27,857.14	\$12,027,857.18	\$ 428,571.39		
32		\$ 13,928.57	\$ 13,928.57	\$ (0.04)	\$12,996,428.61	\$ 139,285.71
		\$7,214,999.98	\$31,215,000.06		\$31,215,000.06	\$ 7,214,999.98